

Cómo Solicitar una Subvención NMBCA

IMPORTANTE: La versión en español de esta notificación se ofrece como cortesía. Es posible que esta sea una traducción incompleta y tener enlaces de internet rotos. [La versión en inglés es el documento oficial.](#)

Notificación de oportunidad de financiamiento e instrucciones para la solicitud

Catálogo de Asistencia Federal Doméstica (Catalog of Federal Domestic Assistance, CFDA): **15.635**

Año Fiscal: 2021 Número de Oportunidad de Financiamiento: **F21AS00158**

Fecha Límite de Entrega: **5 de noviembre de 2020**

Estatuto que Autoriza al Programa: Neotropical Migratory Bird Conservation Act of 2000,
Public Law 106-247, 16 U.S.C. 6101

Esta notificación también se puede encontrar aquí:

<https://www.fws.gov/migratorybirds/pdf/grants/nmbcaApplicationInstructionsSPA.pdf>

NUEVO PARA EL AÑO FISCAL 2021

- La fecha límite para las propuestas para el año fiscal 2021 es el 5 de noviembre, 2020.
- **TODAS las propuestas DEBEN presentarse a través de Grants.gov.** Para obtener orientación sobre cómo configurar en Grants.gov, [haga clic aquí](#). Una vez que esté registrado en Grants.gov, busque CFDA 15.635 en la página web [SEARCH GRANTS](#).
- Su solicitud de Grants.gov DEBE incluir un presupuesto SF424A (A), los montos de las categorías generales en el SF424A deben coincidir con los números del presupuesto narrativo de la propuesta.
- **Todos los solicitantes / beneficiarios deben estar registrados en GrantSolutions.** Los solicitantes deben configurar correctamente su cuenta GrantSolutions, incluida la obtención de los roles de usuario correctos dentro del sistema.
- **NO ESPERE hasta los últimos días para presentar su propuesta y aplicación.**
- Actualizaciones del programa IMPACT; consulte los requisitos adicionales para la presentación de IMPACT (en inglés primero, con [traducción por referencia](#)). Hemos actualizado la lista de especies para las propuestas IMPACT sobre conservación en el terreno.
- [El programa IMPACT](#) busca proyectos de investigación que investiguen los factores limitantes de la población o la conectividad migratoria para especies clave priorizadas por [Partners in Flight](#) y otros que responden al [informe de 3 mil millones de aves perdidas](#) (a partir de esta publicación, la lista puede denominarse "Urgencia del camino hacia la recuperación Lista" o "Road to Recovery Urgency List").
- Sistemas designados de aeronaves no tripuladas (UAS): El 8 de mayo de 2020, el Departamento emitió una guía de implementación sobre la definición de "Sistemas designados de aeronaves no tripuladas (UAS)" [[Implementation guidance on the definition of "Designated Unmanned Aircraft Systems \(UAS\)"\]](#)] como se usa el término en la [Orden de secretaría 3379](#), "Cese temporal de aeronaves no tripuladas que no son de emergencia". Operaciones de Flota de Sistemas de Aeronaves ". Según esta orden, los fondos del Departamento no pueden utilizarse para la adquisición, reparación o servicio de UAS designados, y los UAS designados no pueden operarse en terrenos administrados por el Departamento. Consulte también la propuesta relacionada con la "[Ley de drones de seguridad estadounidense de 2019](#)".
- Es posible que el Congreso no haya aún asignado los fondos del programa para el año fiscal 2021 para cuando presente su propuesta; por lo tanto, cualquier selección de propuestas dependerá de la disponibilidad de fondos.

Atención: Los componentes que se omiten con frecuencia son la declaración de duplicación / superposición de requisitos (Apéndice A), la declaración de costos indirectos (en la sección Presupuesto de la descripción de la propuesta) y el informe breve sobre los resultados de las fases anteriores relacionadas con la propuesta actual.

CAMBIOS IMPORTANTES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

- The Financial Assistance Interior Regulation (FAIR) (2 CFR Part 1402) (El Reglamento Interior de Asistencia Financiera (FAIR) (2 CFR Parte 1402)) entrará en vigencia el 29 de octubre de 2019 y se aplicará a toda la asistencia financiera otorgada bajo esta oportunidad. Puede ver [aquí el anuncio del Registro Federal relevante para FAIR](#).
- Narrativa de la propuesta Sección 9: Agregamos una tabla de Monitoreo y Evaluación, junto con un enlace a ejemplos de medidas de evaluación.
- Aclaración de la misión del programa de la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales (NMBCA,

por sus siglas en inglés) en la sección “Descripción de la oportunidad de financiamiento” en “Solicitud de una subvención NMBCA: reseña”

- **Ahora hay tres apéndices obligatorios.**
- Se creó un Apéndice "D" opcional para presupuestos muy detallados o detallados que de lo contrario requerirían demasiadas páginas (es decir, más de dos páginas) o un tipo de letra demasiado pequeña para leer en la Sección 10 de la narrativa de la propuesta.
- Proyectos de pastizales de Chihuahua: se requiere la colaboración entre las organizaciones que operan en este paisaje; vea la sección "Participación local" en la narrativa de la propuesta.
- Presentación de la Conferencia de Ornitología de América del Norte 2016 disponible con [consejos sobre “Cómo escribir una propuesta de NMBCA”](#)
- La página portada ya no cuenta para el límite de 12 páginas de su propuesta narrativa.
- Declaración de duplicación requerida. La sección 13 de la Narrativa de la propuesta fue trasladada a un apéndice requerido y **la declaración requerida que se encuentra en el Apéndice A.**
- **Las solicitudes deben presentarse en inglés.** ¡Esto es obligatorio! Sin embargo, puede presentar una segunda versión de su solicitud en español o portugués si piensa que la versión traducida al inglés no comunica efectivamente el contenido de su propuesta.
- Para poder subir una solicitud a Grants.gov, hay que incluir su propuesta (el documento que describe el proyecto) en el formulario llamado “Project Narrative Attachment Form”, como parte de su solicitud (denominada “paquete de aplicación” o “Grant Opportunity Package” dentro del sistema de Grants.gov). En su “Grant Opportunity Package” de Grants.gov, vea donde dice “Project Narrative Attachment Form” y seleccione “Add Mandatory Project Narrative File”. Encuentre su propuesta (o sea, el documento que describe el proyecto) y seleccione “Open” para agregarlo a su paquete de aplicación. **La propuesta debe estar en el formato Adobe Acrobat .pdf.**
- A la sección sobre el presupuesto (“Budget and Budget Justification”) del “documento de propuesta” le agregamos declaraciones requeridas sobre “Negotiated Indirect Cost Rates” (tasas de costos indirectos negociadas oficialmente).
- Varias secciones de las pautas para la presentación de solicitudes han cambiado. Léelas cuidadosamente.
- Los proyectos que tienen más de una fase NMBCA deberán evaluar los avances hechos hacia el logro de las metas a largo plazo con indicadores medibles y proporcionar estas medidas para poder determinar si se seguirá financiando o no (ver la sección 3e y sección 9, Descripción del Proyecto).

SOLICITANDO UNA SUBVENCIÓN NMBCA: RESEÑA

Descripción de la Oportunidad de Financiamiento

En 2000, al reconocer las importantes amenazas que enfrentan las aves migratorias neotropicales en sus migraciones anuales entre los Estados Unidos (EE. UU.) y América Latina y el Caribe, el Congreso de los EE. UU. promulgó la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales. El programa de subvenciones de la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales (NMBCA) solicita propuestas de proyectos para la conservación de aves migratorias neotropicales en toda su área de distribución. El propósito de la NMBCA es (1) perpetuar poblaciones saludables de aves migratorias neotropicales; (2) para ayudar en la conservación de aves migratorias neotropicales mediante el apoyo a iniciativas de conservación en Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe; y (3) proporcionar recursos financieros y fomentar la cooperación internacional para esas iniciativas. Como se aclara en la Ley, "conservación" significa el uso de los métodos y procedimientos necesarios para llevar una especie de ave migratoria neotropical al punto en el que haya suficientes poblaciones en la naturaleza para garantizar la viabilidad a largo plazo de la especie, que incluye:

- (A) protección y manejo de poblaciones de aves migratorias neotropicales;
- (B) mantenimiento, gestión, protección y restauración del hábitat de aves migratorias neotropicales;
- (C) investigación y monitoreo;
- (D) cumplimiento de la ley; y
- (E) educación ambiental y extensión a las comunidades

Las propuestas de los proyectos deben (1) demostrar que el proyecto mejorará la conservación de las especies de aves migratorias neotropicales en los Estados Unidos, Canadá, América Latina o el Caribe; (2) incluir mecanismos para asegurar una participación pública local adecuada en el desarrollo y la implementación del proyecto; (3) contienen garantías de que el proyecto se implementará en consulta con las autoridades de gestión de vida silvestre relevantes y otros funcionarios gubernamentales apropiados con jurisdicción sobre los recursos abordados por el proyecto; (4) demostrar sensibilidad a los recursos históricos y culturales locales y cumplir con las leyes aplicables; y (5) describa cómo el proyecto promoverá programas sostenibles, efectivos y a largo plazo para conservar las aves migratorias neotropicales (NMB).

La NMBCA busca financiar proyectos que demuestren que mejorarán la conservación de las especies de aves migratorias neotropicales (NMB) de una manera específica medible en los Estados Unidos, Canadá, América Latina o el Caribe. Las propuestas deben describir el problema (p. Ej., Una amenaza significativa para los NMB o el hábitat del que dependen), la solución propuesta para el problema (es decir, acciones de conservación asociadas), por qué las actividades y objetivos propuestos son los más adecuados para aliviar el problema, y cómo el solicitante pretende medir el éxito. Los proyectos de alta prioridad (1) abordan especies de NMB de interés para la conservación, (2) abordan las amenazas significativas para esos NMB, (3) ocurren en hábitats importantes para los NMB, (4) involucran y benefician significativamente a las comunidades locales en el área del proyecto, (5) identificar y medir los resultados (es decir, mejoras hacia y para las especies de NMB) de las actividades de conservación, y (6) son sostenibles financiera, ecológica y socialmente.

Los resultados de conservación deseados de los proyectos NMBCA pueden incluir, entre otros:

- Las poblaciones de la especie autosustentables y viables se establecen y mantienen a lo largo de su área de distribución;
- El hábitat importante de NMB se mejora a través de actividades de conservación y restauración;
- El hábitat importante de NMB está protegido a niveles suficientes para mantener poblaciones saludables de NMB;
- Implementación exitosa de estrategias de recuperación y conservación;
- Se evita la extinción de especies y se mejora el estado de conservación;
- Implementación efectiva de esquemas alternativos de medios de vida sostenibles por parte de las comunidades locales;
- Se reducen las amenazas a los NMB;
- Se mejora y aplica el conocimiento científico de las necesidades de conservación de NMB para lograr acciones de conservación más efectivas;
- La sociedad civil es consciente de los valores de la conservación de las aves migratorias y lleva a cabo acciones para conservar y utilizar los recursos naturales de manera sostenible.

Esta oportunidad de financiación se alinea con la misión del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE. UU. y con tres de las prioridades del Secretario del Departamento del Interior:

- Crear un legado de custodia de conservación después de Teddy Roosevelt. Utilizar la ciencia para identificar las mejores prácticas para gestionar los recursos de tierras y aguas y adaptarse a los cambios en el medio ambiente mediante la protección de las aves en todo su rango;
- Restaura la confianza y sea un buen vecino. Expande las líneas de comunicación con Gobernadores, oficinas estatales de recursos naturales, oficinas de Pesca y Vida Silvestre, autoridades del agua, comisionados del condado, tribus y comunidades locales al proteger las inversiones de conservación de aves de los socios estatales, federales y de otros Estados Unidos. Los proyectos protegen esas inversiones mediante la conservación complementaria en lugares donde las aves migran y pasan el invierno fuera del país, lo que ayuda a mantener poblaciones saludables que regresarán a los EE. UU. ;
- Incrementar los ingresos para apoyar el Departamento y los intereses nacionales. Asegurarse de que el público reciba el valor total de mercado de los recursos naturales producidos en tierras federales al requerir una combinación de 3: 1, asegurando un retorno significativo de nuestra inversión.

Todos los solicitantes (excepto las oficinas del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU.) deben presentar su solicitud a través de [Grants.gov](https://www.grants.gov), esto es obligatorio, donde se proporciona un formulario en línea que se debe llenar por completo y correctamente. Sin embargo, antes de comenzar a llenar el formulario en línea, debe familiarizarse con las pautas provistas en esta página. Si usted entiende estas pautas antes de comenzar, el proceso de solicitud será más fácil. Además, debe revisar las páginas que se refieren a la [gestión](#) y a la presentación de [informes](#) así como las siguientes normas de administración de subvenciones para entender sus compromisos antes de escribir una propuesta; si usted es seleccionado y acepta una subvención, usted se compromete a cumplir con estas normas: 2CFR200. Generalmente, 2CFR200 se aplica a todos los proyectos internacionales. Las organizaciones sin fines de lucro basados fuera de los EE.UU. tienen que cumplir con el 2 CFR 200. Las organizaciones públicas internacionales retienen sus privilegios e inmunidades pero se les alienta a seguir los lineamientos del 2 CFR 200 en lo posible.

- Para proyectos con actividades de campo que se llevarán a cabo exclusivamente dentro de los Estados Unidos: [Normas para la gestión de subvenciones dentro de EE.UU.](#) (U.S. Grant Administration Standards)
- Para proyectos con actividades de campo que se llevarán a cabo exclusivamente fuera de los Estados Unidos se aplica 2 CFR 200. Para obtener una referencia de la guía del programa (no reemplaza el 2 CFR 200): [Normas para la gestión de subvenciones fuera de EE.UU.](#) Grant Administration Guidelines for Projects Outside of the US)
- Para proyectos con actividades de campo que se llevarán a cabo tanto dentro como fuera de los Estados

Unidos: Se aplica 2CFR200, y se aplican tanto las [Normas para la gestión de subvenciones dentro de EE.UU.](#) como las [Normas para la gestión de subvenciones fuera de EE.UU.](#)

- The Financial Assistance Interior Regulation (FAIR) (2 CFR Part 1402) (El Reglamento Interior de Asistencia Financiera (FAIR) (2 CFR Parte 1402)) entrará en vigencia el 29 de octubre de 2019 y se aplicará a toda la asistencia financiera otorgada bajo esta oportunidad.

Solicitantes fuera de los EE.UU., deben aplicar por medio de Grants.gov. Si haya problemas con conectividad del internet, y si no consigue aplica por medio de Grants.gov, debe asegurarse de enviar su solicitud completa con todos los formularios al neotropical@fws.gov, antes de la fecha límite.

Su solicitud constará de cuatro partes: un documento que describe la propuesta (“documento de propuesta”), declaraciones de cada socio contribuyente, un formulario estándar solicitando fondos federales (*Application for Federal Assistance, SF 424*), un presupuesto SF424A, un formulario estándar ofreciendo garantías (ya sea SF 424b, “Assurances”) y un archivo SIG Shapefile (o archivo *Google Earth*, .kmz) del área de su proyecto. El conjunto de estos documentos forman parte de su propuesta. Cada parte se describe en los pasos y las instrucciones siguientes.

GrantSolutions (GS): todas las aplicaciones están vinculadas desde Grants.gov a [GrantSolutions](#). Su registro de solicitud comienza con Grants.gov.

Introducción: todos los solicitantes / beneficiarios de la NMBCA deben estar registrados en GrantSolutions: <https://home.grantsolutions.gov/home/>. Visite la página de [Preguntas frecuentes de GrantSolutions](#). Los solicitantes primero deben solicitar ([Comenzar - Solicitar una cuenta de usuario](#)) y configurar correctamente su cuenta GrantSolutions, incluida la obtención de los roles de usuario correctos dentro del sistema. Para ayudarlo a guiarlo, haga lo siguiente:

1. Vea videos de capacitación para solicitantes y / o beneficiarios de subvenciones: <https://home.grantsolutions.gov/home/grantsolutions-self-registration/>
2. **Solicitudes de nuevos solicitantes en GrantSolutions:** Para solicitar que se establezca un nuevo solicitante en GrantSolutions, los usuarios pueden presentar su solicitud aquí: <https://www.grantsolutions.gov/gsrstatic/registration/initiate-request> o pueden enviar una solicitud a la ayuda de GS escritorio en help@grantsolutions.gov. Envíe la información a continuación:

1. Organización / Nombre individual
2. Nombre y apellido del POC
3. Correo electrónico de POC
4. Número de teléfono de POC
5. Tipo de organización
6. DUNS # (a menos que esté exento)
7. EIN
8. Dirección

Para usuarios de destinatarios individuales que necesitan roles en GrantSolutions, refiéralos al enlace a continuación. Solicitarán acceso a través del Formulario de solicitud de cuenta de usuario del destinatario y lo enviarán al servicio de asistencia técnica de GrantSolutions para su procesamiento. <https://www.grantsolutions.gov/home/getting-started-request-a-user-account/>

Soporte técnico

Envíe todas las preguntas o problemas relacionados con el servicio de asistencia técnica de GrantSolutions a help@grantsolutions.gov. Si es necesario, GrantSolutions remitirá el problema a FWS o lo elevará a niveles de respuesta. Si no recibe una respuesta o si la respuesta no resolvió el problema, solicite que el ticket se eleve al Nivel 2 o 3.

Muy importante: ingrese toda la información solicitada en INVESTIGADOR PRINCIPAL DE SUBVENCIONES (PI / PD) y FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DE SUBVENCIONES (ADO). No olvide el nombre de usuario y la dirección de correo electrónico correctamente escrita.

Para nuevas solicitudes: envíe el formulario sin completar el “número de subvención” solicitado.

Para solicitantes extranjeros: ahora DEBE presentar su solicitud a través de Grants.gov. Le recomendamos que envíe sus solicitudes a través de Grants.gov mucho antes de la fecha límite (4-5 días hábiles) para asegurarse de que puede resolver los problemas de envío que pueda encontrar al utilizar el sistema Grants.gov. También lo alentamos a enviar una copia de su solicitud con todos los formularios requeridos a neotropical@fws.gov antes de la fecha límite. Todos los solicitantes pueden enviar su solicitud completa a neotropical@fws.gov como respaldo de su envío de Grants.gov (debe incluir los formularios SF424), sin embargo, su solicitud oficial es a través de Grants.gov en parte porque esto se incorporará a nuestra sistema de gestión de proyectos GrantSolutions.

Su solicitud constará de cuatro partes: una descripción de la propuesta, declaraciones de contribución de socios, formularios estándar (SF424 ("Solicitud de asistencia federal"), SF424A ("Presupuesto") y SF424B ("Garantías")) y un shapefile GIS (o Google Earth .kmz file) del área de su proyecto. Cada uno se describe en los pasos e instrucciones a continuación.

SOLICITANDO UNA SUBVENCIÓN NMBCA: PASOS

Presentación e información del proceso de solicitud

Hay dos sistemas principales involucrados en nuestro proceso de solicitud de subvenciones: [Grants.gov](https://www.grants.gov) y [GrantSolutions](https://www.grantsolutions.com).

Grants.Gov - el portal en línea utilizado por todas las agencias federales que otorgan subvenciones y sus solicitantes para buscar y solicitar fondos de subvenciones federales.

GrantSolutions - GrantSolutions es un proveedor de servicios de administración de programas y subvenciones que apoya a las agencias federales durante todo el ciclo de vida de las subvenciones, desde el pronóstico y la planificación de fondos hasta el cierre.

TODAS las propuestas DEBEN presentarse a través de Grants.gov.

Para obtener orientación sobre cómo configurar en Grants.gov, haga clic [aquí](#).

Envíe la propuesta y los documentos de respaldo dentro del anuncio de www.grants.gov. Número de Oportunidad de Financiamiento: **F21AS00158**

- 1. Inscríbese en Grants.gov.** Debe comenzar esto temprano en el proceso. Inscribirse en Grants.gov requiere [varios pasos preliminares](#). En primer lugar, su organización debe tener un número [Dun & Bradstreet \(DUNS\)](#) vigente. Las organizaciones que no tienen un número DUNS deben entrar al sitio del internet de Dun & Bradstreet <http://fedgov.dnb.com/webform> para obtener el número. Esto toma por lo general 12 días laborales. Después de obtener un número DUNS, debe [inscribirse en el sistema de administración de fondos \(System for Award Management \(SAM\)\) o actualizar su inscripción existente](#) para poder solicitar fondos a través de Grants.gov (le recomendamos que lea los [pasos para inscribir una organización en Grants.gov](#)). Debe comenzar este proceso por lo menos 6 semanas antes de la fecha límite para la entrega de la solicitud de fondos ya que es un proceso complejo. Las inscripciones en SAM deben ser revalidadas cada 12 meses. Si su organización ya ha sido inscrita en SAM.gov debe corroborar si esta inscripción sigue calificada como ‘activa’. Revise y actualice toda la información en su inscripción SAM para que se mantenga activa antes de presentar su solicitud de fondos a través de Grants.gov. **Es obligatorio renovar y revalidar su registro en SAM cada 12 meses y asegurar de que toda la información esté al día. NO HAY NINGUNA TARIFA (costo) para registrar o mantener su registro de SAM.gov.** Para más información en español diríjase a <http://www.fws.gov/international/pdf/guia-introductoria-para-inscripcion-en-duns-ncage-y-sam.pdf>.
 - a. Para aquellas organizaciones que tienen su sede fuera de los Estados Unidos, la inscripción en SAM podrá tomar algunas semanas adicionales ya que hay que obtener códigos NCAGE antes de comenzar su inscripción en SAM para luego poder inscribirse en Grants.gov. Los datos de la organización (nombre, dirección postal y correo electrónico) utilizados para obtener su código NCAGE deben ser exactamente iguales a los datos utilizados para solicitar su número DUNS. Si no coinciden, recibirá mensajes indicando que hay un error cuando intenta solicitar su código NCAGE. Para solicitar un código NCAGE vaya a <https://eportal.nspa.nato.int/AC135Public/scage/CageList.aspx>. Este sitio incluye instrucciones detalladas. Si necesita más información, llame al 1-269-961-4623 o envíe un correo electrónico a NCAGE@dliis.dla.mil. *Aquellas organizaciones que tienen su sede fuera de los Estados Unidos y que desean recibir fondos mediante depósito directo en una cuenta bancaria de los Estados Unidos, deben incluir la información*

bancaria correspondiente en SAM y mantenerla actualizada.

([Haga clic aquí para más detalles sobre el proceso de inscripción en SAM y Grants.gov](#)).

- b. Si su organización es una oficina del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. no hace falta presentar su solicitud a través de Grants.gov. Siga las instrucciones para escribir la propuesta y envíela a neotropical@fws.gov.
- c. Si tiene problemas con SAM, DUNS o Grants.gov, vaya a la página <http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/how-to-apply.php>.
- d. Entidades excluidas: Las entidades solicitantes identificadas en la base de datos de exclusiones del SAM.gov como no elegibles, prohibidas/restringidas o excluidas para celebrar contratos con el gobierno federal, firmar ciertos subcontratos y obtener determinados beneficios o asistencia no serán tomadas en cuenta para el otorgamiento de financiamiento del gobierno federal.

2. GrantSolutions (GS): todas las aplicaciones están vinculadas desde Grants.gov a [GrantSolutions](#). Su registro de solicitud comienza con Grants.gov.

Introducción: todos los solicitantes / beneficiarios de la NMBCA deben estar registrados en GrantSolutions: <https://home.grantsolutions.gov/home/>. Visite la página de [Preguntas frecuentes de GrantSolutions](#). Los solicitantes primero deben solicitar ([Comenzar - Solicitar una cuenta de usuario](#)) y configurar correctamente su cuenta GrantSolutions, incluida la obtención de los roles de usuario correctos dentro del sistema. Para ayudarlo a guiarlo, haga lo siguiente:

1. Vea videos de capacitación para solicitantes y / o beneficiarios de subvenciones: <https://home.grantsolutions.gov/home/grantsolutions-self-registration/>
2. **Solicitudes de nuevos solicitantes en GrantSolutions:** Para solicitar que se establezca un nuevo solicitante en GrantSolutions, los usuarios pueden presentar su solicitud aquí: <https://www.grantsolutions.gov/gsrstatic/registration/initiate-request> o pueden enviar una solicitud a la ayuda de GS escritorio en help@grantsolutions.gov. Envíe la información a continuación:

1. Organización / Nombre individual
2. Nombre y apellido del POC
3. Correo electrónico de POC
4. Número de teléfono de POC
5. Tipo de organización
6. DUNS # (a menos que esté exento)
7. EIN
8. Dirección

Para usuarios de destinatarios individuales que necesitan roles en GrantSolutions, refiéralos al enlace a continuación. Solicitarán acceso a través del Formulario de solicitud de cuenta de usuario del destinatario y lo enviarán al servicio de asistencia técnica de GrantSolutions para su procesamiento.

<https://www.grantsolutions.gov/home/getting-started-request-a-user-account/>

Soporte técnico

Envíe todas las preguntas o problemas relacionados con el servicio de asistencia técnica de GrantSolutions a help@grantsolutions.gov. Si es necesario, GrantSolutions remitirá el problema a FWS o lo elevará a niveles de respuesta. Si no recibe una respuesta o si la respuesta no resolvió el problema, solicite que el ticket se eleve al Nivel 2 o 3.

Muy importante: ingrese toda la información solicitada en INVESTIGADOR PRINCIPAL DE SUBVENCIONES (PI / PD) y FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DE SUBVENCIONES (ADO). No olvide el nombre de usuario y la dirección de correo electrónico correctamente escrita.

Para nuevas solicitudes: envíe el formulario sin completar el "número de subvención" solicitado.

3. Su solicitud constará de cuatro partes: una descripción de la propuesta, declaraciones de contribución de socios, formularios estándar (SF424 ("Solicitud de asistencia federal"), SF424A ("Presupuesto") y SF424B ("Garantías")) y un shapefile GIS (o Google Earth .kmz file) del área de su proyecto. Cada uno se describe en los pasos e instrucciones a continuación.
4. Escriba el documento de propuesta, siguiendo las instrucciones a continuación. Si está presentando su solicitud a través del [Programa IMPACT](#), tiene que además seguir las instrucciones del segundo PDF, "[Cómo solicitar una subvención NMBCA para el Programa IMPACT](#)" e incluir la información adicional requerida para esas propuestas.

- Debe incluir documento de propuesta en la solicitud que presenta a través de Grants.gov.
- Obtenga las declaraciones firmadas de sus socios contribuyentes. Estas deben incluirse en la solicitud que presenta a través de Grants.gov.
 - Haga un Shapefile de su área de estudio utilizando SIG o un archivo .kmz utilizando *Google Earth*. Las instrucciones están en <http://www.fws.gov/migratorybirds/pdf/grants/InstructionsforSubmittingDataviaGoogleEarth.pdf>.
 - Comience a completar su solicitud en línea, o sea, en Grants.gov. Primero, vaya a la página <http://www.grants.gov/web/grants/search-grants.html>. A la izquierda, en el tercer campo donde dice “CFDA Number”, ponga “15.635”. (Éste es el número CFDA que corresponde a la Ley para la Conservación de Aves Migratorias Neotropicales.) En el sistema de Grants.gov, su “Grant Opportunity Package” (paquete de aplicación) es el equivalente del formulario estándar SF-424 (“Standard Form 424”) e incluirá también el SF424A y SF-424B. Su propuesta (o sea, el documento que describe el proyecto) debe ser agregada por medio del “Project Narrative Attachment Form”. En su “Grant Opportunity Package” de Grants.gov, vea donde dice “Project Narrative Attachment Form” y seleccione “Add Mandatory Project Narrative File”. Encuentre su propuesta (o sea, el documento que describe el proyecto) y seleccione “Open” para agregarlo a su paquete de aplicación. (La propuesta debe estar en el formato Adobe Acrobat .pdf.) Luego puede verificar que no haya errores, guardar el paquete y submitirlo. Si hay una interrupción en el sistema Grants.gov durante el periodo de presentación de la solicitud, debe enviarnos su solicitud completa, junto con un formulario SF-424, presupuesto SF424A y las garantías (SF-424B) por correo electrónico al neotropical@fws.gov antes de la fecha límite.
 - Si usted no puede completar las Garantías a través de Grants.gov, complete el formulario SF-424 Garantías por separado. Este se encuentra en [Garantías para Programas que no son de Construcción: SF-424B \(Assurances Non-construction Programs: SF-424B\)](#). Casi todos los proyectos NMBCA son “programas que no son de construcción”; un ejemplo de programa de construcción sería si se construye un dique o una casita para guardaparques.
 - En el casillero 15 de su solicitud Grants.gov, utilice la opción “Añadir Anexos” (“Add Attachments”) para cargar el documento de propuesta (de no más de 12 páginas), las declaraciones de sus socios contribuyentes, las garantías SF-424 si no han sido firmadas digitalmente (ya sea las [Garantías para Programas que no son de Construcción: SF-424B](#) y el Shapefile o archivo .kmz del área de su proyecto.
 - Le recomendamos que envíe también todos los documentos de su solicitud a: neotropical@fws.gov en un solo archivo PDF, sin incluir los archivos SIG Shapefile/Google Earth .kmz del área de su proyecto, que se adjuntarán al mismo correo por separado. **Por favor incluya el título completo de la propuesta (debe ser idéntica a la de su solicitud a través de Grants.gov) en el renglón de “Asunto” de este correo.** Su solicitud oficial, sin embargo, es el paquete de documentación enviado a través de Grants.gov.
 - La fecha límite para enviar las solicitudes a Grants.gov y por correo electrónico a neotropical@fws.gov, es el **5 de noviembre de 2020**.

PAUTAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Lea estas instrucciones cuidadosamente antes de escribir su propuesta. Los documentos de propuesta que no siguen las instrucciones se podrán considerar no elegibles para recibir financiamiento. Antes de contactarnos con preguntas, lea la información en “[Preguntas Frecuentes](#)” y en “[Cómo resolver problemas con DUNS, SAM, y Grants.gov al solicitar una subvención del programa NMBCA](#)” que se encuentra en [la página NMBCA en español](#). Allí encontrará recomendaciones que pueden mejorar la competitividad de su propuesta, ayudarle a planificar su proyecto y facilitar el proceso de presentación de la solicitud.

Hay dos programas NMBCA a los que puede presentar su solicitud. Uno es el programa tradicional (programa Core) que beneficia a cualquier ave migratoria neotropical elegible. El otro es para la identificación de medidas de desempeño y logro de objetivos de conservación (programa IMPACT) diseñado para concentrar los recursos en un grupo específico de especies de aves migratorias neotropicales y sus necesidades. Las propuestas no seleccionadas en el marco del Programa IMPACT son automáticamente consideradas para su financiamiento bajo el Programa Core. Las instrucciones en este documento se aplican tanto al programa tradicional (Programa Core) como al Programa IMPACT. Si usted está solicitando una subvención a través del Programa IMPACT, termine de leer este documento primero, luego **lea también las instrucciones específicas del Programa IMPACT**, que se encuentran disponibles en la página de NMBCA en inglés, <http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/how-to-apply.php> y una página similar en la página en español.

¿Qué es un ave migratoria neotropical?

A los efectos de la NMBCA, un ave migratoria neotropical es aquella que se reproduce en el territorio continental de los Estados Unidos o Canadá y pasa el invierno boreal en México, Centroamérica, el Caribe o América del Sur. Se incluyen aves de todos los taxones, por lo que las propuestas pueden beneficiar aves terrestres, aves acuáticas, aves costeras, anátidos, rapaces y otros. Vea to <http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/nmbca-bird-list.php> para una lista completa de estas especies. **NOTA:** Las subpoblaciones no migratorias de una especie identificada como ave migratoria neotropical elegible son de menor prioridad para este programa.

¿Quién puede solicitar una subvención?

- Un individuo, corporación, sociedad, fideicomiso, asociación u otra entidad privada;
- Un funcionario, empleado, agente, departamento o dependencia del gobierno federal, estadual, municipal o de una subdivisión política de un estado, o de cualquier estado extranjero;
- Un estado, municipio o subdivisión política de un estado;
- Cualquier otra entidad sujeta a la jurisdicción de los EE.UU. o de cualquier otro país extranjero; o
- Una organización internacional.

¿Dónde puede llevarse a cabo un proyecto?

Las actividades de un proyecto pueden llevarse a cabo en los EE.UU., en Canadá, o en cualquier país o territorio de América Latina o el Caribe.

En el caso de proyectos con actividades en los EE.UU., ¿éstos se deben coordinar con un "Joint Venture" para aves migratorias?

Para proyectos con actividades en los EE.UU. los solicitantes deben contactar el Joint Venture (JV) para aves migratorias del lugar donde van a llevarse a cabo las actividades del Proyecto. Las propuestas con actividades que se coordinan con un JV y que abordan específicamente las necesidades y prioridades del JV serán más competitivas. Es muy aconsejable que el documento de propuesta se comparta con el coordinador del JV correspondiente antes de presentarlo para su revisión; mandarle al coordinador de la JV una copia del correo que manda a neotropical@fws.gov cuando presenta su propuesta. Revise el [mapa](#) y el [directorio](#) de las JV para encontrar la JV que corresponde al área de su proyecto.

¿Hay un monto máximo o mínimo que se puede solicitar para una subvención?

El monto máximo que se puede pedir por propuesta es de US\$200,000 para un proyecto de dos años de duración. Los proyectos de un sólo año de duración deben limitar su solicitud a US\$100,000. El valor promedio adjudicado es de US\$120,000. No se recomienda hacer pedidos por menos de US\$10,000; por favor póngase en contacto con nosotros si piensa presentar una propuesta de ese tipo. Aquéllas solicitudes que se aproximan a US\$200,000 (o a US\$100,000 en caso de un proyecto de un año) probablemente reciban mayor escrutinio durante la revisión para asegurarse de que la inversión sea razonable y se justifique plenamente. Los solicitantes pueden presentar más de una propuesta; sin embargo, es poco probable que apoyemos más de US\$500,000 en fondos para cualquier organización, de modo que podamos distribuir los fondos a la amplia demanda en todo el hemisferio occidental.

¿Cuánto dura una subvención?

El solicitante podrá optar por un periodo de financiamiento de uno o dos años. El periodo de subvención del proyecto comienza en la fecha en que se concede la subvención, lo cual se produce normalmente alrededor de 3 meses después de anunciar los proyectos seleccionados. El anuncio oficial de adjudicación puede ocurrir en cualquier momento de mayo a julio.

¿Qué tipos de proyectos son elegibles?

- La protección y el manejo de poblaciones de aves migratorias neotropicales;
- El mantenimiento, manejo, protección y restauración del hábitat de aves migratorias neotropicales;
- Investigación y monitoreo;
- Aplicación de la ley; y
- Alcance comunitario y educación.

Dado que los fondos de NMBCA son limitados, por favor tenga en cuenta que:

- Las propuestas para la conservación de hábitats de humedales en los EE.UU. y Canadá deben dirigirse al Consejo de Conservación de Humedales de América del Norte. Ver <http://www.fws.gov/birds/grants/north-american-wetland-conservation-act.php>.
- Las propuestas relacionadas con humedales *prioritarios* según NAWCA en México deben ser presentadas al Consejo de Conservación de Humedales de América del Norte. Ver <http://www.fws.gov/birds/grants/north-american-wetland-conservation-act/standard-grants/mexico.php>. (Los humedales prioritarios se describen en las instrucciones de la solicitud [aquí](#).)
- Las propuestas que se refieren a especies incluidas en la Lista de Especies en Peligro (ESA, según sus siglas en inglés) que buscan obtener fondos para trabajos de conservación en los EE.UU. deben justificar por qué se necesitan fondos NMBCA además del financiamiento disponible bajo el programa ESA.

¿Cuáles actividades no son elegibles?

No podemos pagar los salarios ni los gastos de viaje de empleados a tiempo completo del gobierno federal de los EE.UU.

No financiaremos ni aceptaremos como contribución de contrapartida cualquier actividad que ignore las leyes o reglamentos ya sea de los EE.UU. como del país donde se lleven a cabo dichas actividades. Cualquier actividad que no cumpla con las [Pautas para la Gestión de Subvenciones de NMBCA y 2CFR200](#) no es elegible. Además, no se permite utilizar fondos de subvención ni contribuciones de contrapartida para las siguientes categorías.

1. Costos generales de contingencia
2. El capital contribuido a fondos de dotación
3. Financiamiento
4. Costos de actividades que no fueron previamente aprobadas por USFWS/DBHC o que no se incluyen en la solicitud
5. Gastos propuestos (o aprobados previamente) y que quedan sin utilizar al finalizar del proyecto
6. Compra o uso de drones (sistemas de aeronaves no tripuladas).

Si se incluyen actividades no subvencionables en su propuesta, se reducirá el monto de la subvención y la cantidad exigida como contrapartida proporcionalmente. Si esta modificación no excede el 5% del monto total solicitado, la propuesta seguirá siendo elegible. En caso de ser financiada su propuesta, usted tendrá que proporcionar un resumen, un cuadro presupuestario y una descripción del presupuesto revisados que reflejen la reducción de la subvención. Si las actividades no subvencionables exceden el 5% de su propuesta, ésta no será elegible.

¿Se pueden utilizar los fondos de la subvención para comprar un vehículo?

Por lo general, no se recomienda la compra de vehículos con fondos de la subvención. Sin embargo, en determinadas casos, la compra de un vehículo podrá justificarse. El vehículo debe utilizarse solamente para el proyecto, siempre y cuando sea necesario, sin importar si el proyecto reciba o no fondos del gobierno federal de los EE.UU. en el futuro. Cualquier vehículo comprador con fondos de la subvención está sujeto a nuestras normas para la compra de equipo; por favor, revise las pautas correspondientes [aquí](#).

¿Se pueden utilizar fondos del proyecto para la mitigación ambiental?

Mientras elegible, una propuesta para este tipo de trabajo tendrá menor prioridad. El programa NMBCA prefiere financiar nuevos trabajos de conservación que se traducen en una ganancia neta para la conservación.

¿Hay reglas especiales para la adquisición de tierras (pleno dominio o compra de servidumbre) fuera de los EE.UU.?

Si su proyecto contempla la adquisición de tierras (todos los derechos de propiedad en título de dominio) o los derechos parciales de propiedad (servidumbres o acuerdos similares) fuera de los EE.UU. con fondos federales, el titular (propietario) o el titular de la servidumbre deben ser una organización en el país correspondiente; esto se debe establecer claramente en su propuesta además de identificar el futuro titular. Usted tendrá que proveer pruebas (por ejemplo, correspondencia en la forma de un correo electrónico o una carta) con su propuesta donde conste que usted ha comunicado su intención de adquirir tierras durante este proyecto a la entidad gubernamental correspondiente en su país. Además, incluya la correspondencia de la entidad gubernamental reconociendo o apoyando las adquisiciones propuestas. (La correspondencia debe mencionar su propuesta NMBCA). Tan pronto como se finalice la adquisición, tendrá que presentar copias de la documentación legal y demás documentación (estados de liquidación, avalúos, títulos, mapas y Shapefiles) relacionada que demuestre que todas las adquisiciones se *completaron* dentro del periodo del proyecto. Tan pronto como sea posible, tendrá que presentar documentación similar para las adquisiciones de tierras provistas como contrapartida, aún si la contrapartida fue donada y la adquisición ocurrió antes del comienzo del periodo del proyecto. Existen requisitos de informes perpetuos asociados con la adquisición de bienes inmuebles.

¿Debo proporcionar cartas de apoyo del gobierno?

Se les recomienda a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en un país extranjero que incluyan una carta de apoyo reciente (de menos de dos años) de la entidad gubernamental a nivel local, regional o nacional que se ocupa de la vida silvestre o la conservación o de otra entidad gubernamental apropiada que tenga jurisdicción sobre los recursos considerados en el proyecto. Cuando corresponda, se deben proveer además cartas de apoyo de las comunidades locales o de los beneficiarios del proyecto. Estas cartas deben referirse específicamente al proyecto utilizando el mismo título utilizado en la propuesta presentada por el solicitante. Se tomarán en cuenta estas cartas del gobierno al evaluar su proyecto. Ver sección 5, la descripción del proyecto.

¿Cuáles son los requisitos de contrapartida?

Los fondos federales (es decir, los fondos del gobierno de EE.UU.) solicitados bajo la Ley deben ser equiparadas a razón de 3:1 con fondos no federales. Es decir, *por cada dólar de la subvención NMBCA se requiere un mínimo de tres dólares provenientes de fuentes no federales*. Las contribuciones de contrapartida no pueden usarse ni pueden haber sido usadas como contrapartida de otro proyecto financiado por el gobierno federal de los EE.UU. como parte de un programa de asistencia! Por ejemplo, si se incluyó la compra de una parcela particular de tierra o la compra de un vehículo como

contrapartida en una fase anterior que fue financiada en parte a través de NMBCA, no podrá volver a incluir el costo de la compra de esta parcela de tierra o del vehículo. Todas las contribuciones de contrapartida deben ser comprometidas en las Declaraciones de Contribución de Socios (llamadas también “cartas de confirmación de contrapartidas”) de los socios contribuyentes o del solicitante.

Tenga en cuenta que -

- Para las actividades de proyectos en los EE.UU. (excepto Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los EE.UU.) y Canadá, la participación no federal a razón de 3:1 *debe ser en efectivo*.
- Para las actividades de proyectos en América Latina y el Caribe, (incluyendo Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los EE.UU.), la participación no federal a razón de 3:1 puede ser en efectivo o contribuciones en especie.
- Para las contribuciones de fondos multinacionales (es decir, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) o la Comisión para la Cooperación Ambiental (CEC)) que incluyen la participación de fondos federales de los Estados Unidos, contáctenos antes de la presentación. Es probable que necesitemos evaluar la participación del gobierno de EE. UU. en el fondo y determinar un porcentaje apropiado para descontar, a menos que los fondos estén específicamente autorizados por esas instituciones para igualar el financiamiento federal de los EE. UU.

“Efectivo”, en este contexto, significa el desembolso en efectivo del beneficiario (incluido el desembolso de dinero contribuido al beneficiario por terceros) *para ser gastado* después de la fecha de presentación de la solicitud y durante el periodo del proyecto. (Se señala que la depreciación de equipo y el trabajo voluntario no se consideran efectivo). Las contribuciones que han sido gastadas hasta dos años antes de la fecha de presentación de la solicitud pueden ser consideradas contribuciones en especie; sin embargo, se prefieren las contribuciones hechas después de la presentación de la solicitud. Las contribuciones hechas más de dos años antes de la presentación de la propuesta no son elegibles como contrapartida.

Las contribuciones de contrapartida deben ser para actividades que están directamente relacionadas con el proyecto propuesto y con los tipos de actividades elegibles bajo el Programa NMBCA. Además deben estar localizadas dentro del área del proyecto. Todas las actividades de contrapartida (en efectivo y en especie) deben ser:

- 1) Necesarias y razonables para lograr los objetivos del proyecto
- 2) Descritas en los objetivos y en la sección de evaluación de la descripción del proyecto, y
- 3) Enumeradas en el presupuesto aprobado de la propuesta.

La importancia de las actividades financiadas con fondos de contrapartida para la conservación de aves migratorias neotropicales debe ser claramente explicada en la descripción del proyecto, en el cuadro del presupuesto y en la justificación del presupuesto. Es importante señalar que los revisores de las propuestas consideran las actividades financiadas con fondos de contrapartida como una parte integral del proyecto. Todas las actividades del proyecto deben resultar en logros tangibles, “sobre el terreno”. Por ejemplo, los fondos *no utilizados* o la venta de productos, u otros fondos no utilizados no son formas aceptables de contrapartida.

Mientras la mayoría de las actividades y acciones de conservación que podrían beneficiar a una ave migratoria neotropical son fuentes potenciales de contrapartida, algunos ejemplos de contribuciones de contrapartida incluyen: 1. Adquisición de tierras importantes para las aves migratorias neotropicales o su protección a través de otros mecanismos legales, como servidumbres, 2. el valor del equipo donado, 3. el valor del tiempo de trabajo voluntario o los salarios hasta dos años antes de la fecha de la propuesta, y 4. el valor depreciado de los vehículos utilizados para fines del proyecto.

Nuestras obligaciones de informar y documentar se aplican a todas las actividades financiadas por fondos de contrapartida. Por ejemplo, si se propone proporcionar una servidumbre de 1,000 acres como contrapartida en especie (lo que se permite solamente como contrapartida para actividades financiadas por el subvención fuera de los EE.UU.) tendrá que enviarnos copias de toda la documentación requerida referente a la propiedad (escritura de la propiedad, estado de liquidación, avalúo, mapa, Shapefile). Los beneficiarios de la subvención deberán mantener una contabilidad detallada de los ingresos y los gastos propios y de los fondos de contrapartida para todas las organizaciones asociadas y de las contribuciones de contrapartida en especie. Todos los registros de contrapartida deben identificar la subvención NMBCA específica a la que contribuyeron. Los informes que resumen estos registros contables deben ser mantenidos por el beneficiario de la subvención, y deben presentarse como parte del informe final. Los registros detallados (incluyendo toda la documentación de apoyo) pueden ser solicitados para su revisión en cualquier momento, hasta tres años después de que el informe final haya sido recibido por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre; por lo tanto, el beneficiario deberá llevar todos los registros de proyectos por al menos 3 años después de que el Servicio de Pesca y Vida Silvestre haya acusado recibo del informe final completo. Cualquier contrapartida que no esté respaldada por la documentación adecuada puede ser rechazada.

Los registros de contrapartida en especie, deberán explicar y mostrar cómo se determinaron los valores de las

contribuciones en especie (por ejemplo, el número de horas de trabajo voluntario contribuido, cómo se calculó la tarifa por hora, las tasas de alquiler de los espacios usados para reuniones y vehículos, los registros de cálculos reales para valorar las contribuciones en especie). Las tarifas de los servicios voluntarios o de personal deben ser coherentes con los que se pagan por un trabajo similar en el mercado laboral en el que compite el beneficiario para este tipo de servicio o especialidad. El valor del equipo donado no puede superar el justo valor del mercado de equipo de la misma antigüedad y condición en el momento de su donación. El valor del equipo prestado no puede exceder su justo valor de alquiler. El valor de predios donados no puede exceder el justo valor de alquiler de un predio comparable en la misma localidad.

¿Las contribuciones proporcionadas por los socios en un país (país A) pueden ser utilizadas como contrapartida para las actividades financiadas por la subvención en otro país (país B)?

Sí, pero sólo si la especie de ave migratoria que se beneficia de las contribuciones de contrapartida que financian el trabajo en el país A se beneficia también como resultado de las actividades financiadas por la subvención en el país B. Su propuesta será aún más fuerte si muestra pruebas (por ejemplo de recuperación de anillos o datos de localización por satélite) que las mismas aves individuales que dependen de los sitios de conservación en el país A dependen también de los sitios en el país B. En las propuestas de varios países, debe describir claramente las actividades que ocurren en cada país y su relevancia para las especies de aves migratorias neotropicales que se benefician de esas actividades.

¿Debo presentar cartas de confirmación de las contrapartidas?

Para confirmar las contribuciones de contrapartida, es necesario que el solicitante incluya, con su solicitud, cartas de cada socio (incluso el solicitante) que verifiquen la cantidad comprometida en dólares. Preferimos ver una declaración de cada socio nombrado en el documento de propuesta. Si un socio en particular no puede comprometer fondos antes de la fecha límite para la presentación de la propuesta, aceptaremos una carta del solicitante comprometiéndose a cubrir la cantidad de la contribución de contrapartida que el socio aún no ha provisto. Sin embargo, el solicitante contrae la obligación de proveer esta contrapartida si su socio no lo puede hacer. Una propuesta con cartas de múltiples socios comprometiéndose fondos será más competitiva. Si quiere mostrar el apoyo de fuentes que no proveen fondos no lo haga enviando cartas, a no ser que las pautas incluidas aquí indiquen lo contrario (o sea, cartas de apoyo del gobierno), sino más bien, incluya una descripción del apoyo en la propuesta. Por ejemplo: “Para mostrar el abrumador apoyo de esta propuesta, tenemos 37 cartas archivadas de propietarios en el área del proyecto.”

¿Qué se debe incluir en una declaración del socio contribuyente para una propuesta NMBCA?

Las declaraciones de contribuciones de socios deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Todas las declaraciones deben presentarse junto con la propuesta antes de la fecha límite.
- Las declaraciones deben ser fechadas y firmadas por el socio.
- Todas las contribuciones de contrapartida deben expresarse en US\$ y, si corresponde, se debe aclarar la tasa de conversión de la moneda local y la fecha en la que se realizó la conversión.
- **Asegúrese de que la contribución de cada socio en la declaración sea la misma que la cantidad que aparece en la descripción del proyecto y en el cuadro del presupuesto.** Si hay una diferencia entre los valores de la contribución, ya sea en la descripción del proyecto o entre la descripción y la declaración del socio, se considerará el menor valor como la contribución del socio. (Si hay un excesivo número de incongruencias en el documento de propuesta, se considerará no elegible).
- Sólo se aceptarán las declaraciones de contribuciones de socios correctamente formateadas como verificación del socio de contrapartida. La presentación de cartas de socios que no incluyen respuestas a las siguientes preguntas tendrán un efecto adverso sobre su propuesta.

1. ¿Cuál es el título de su propuesta?
2. ¿Cuál es el nombre de su organización (privados pueden poner “Privado”)?
3. ¿Cuándo hará la contribución?
4. ¿Cuál es el valor de su contribución en US\$?
5. ¿Si su contribución depende de un evento para la recaudación de fondos u otra acción futura y esa acción futura fracasa, usted proporcionará la misma cantidad de fondos que su contribución propuesta?
6. ¿La contribución tiene un origen que no sea federal? ¿La contribución se ha usado en el pasado, se usa en el presente o se usará en el futuro como contrapartida para fondos de alguna subvención del gobierno de los EE.UU., incluso de fases previas de proyectos NMBCA?
7. ¿Qué trabajo de conservación de aves migratorias neotropicales de largo plazo apoyará la contribución?
8. ¿La propuesta describe correctamente la cantidad y la naturaleza de su contribución?
9. ¿Si corresponde, su organización tiene la capacidad para ser el titular de las tierras y servidumbres adquiridas con fondos de la subvención o de los fondos de contrapartida y de administrarlos?

10. ¿Puede afirmar que todas las actividades de contrapartida propuestas (en efectivo y en especie) son necesarias y razonables para lograr los objetivos propuestos y descritos en la sección de objetivos y evaluación y en el presupuesto aprobado de la propuesta?
11. Para la carta del solicitante solamente, ¿puede afirmar lo siguiente? a) Su organización mantendrá una contabilidad detallada de los ingresos y gastos propios y de los fondos y contribuciones en especie de contrapartida de todas sus organizaciones asociadas, y esta contabilidad identificará el subvención NMBCA específica a la cual se contribuyó cada contrapartida. b) Usted entiende que debe ser capaz de demostrar cómo se determinaron los valores de las contribuciones en especie. c) Si es seleccionado, usted presentará informes que resumen estos registros contables como parte del informe final, y conservará todos los documentos (incluidos los documentos de apoyo) durante al menos tres años después de que el Servicio de Pesca y Vida Silvestre haya acusado recibo del informe final completo. d) Usted entiende que cualquier contrapartida que no es respaldada por la documentación adecuada puede ser rechazada. e) Ha verificado y presentado copias de la documentación de origen para todas las contribuciones de contrapartida ya contribuidas, ya sea por su organización o por sus socios, antes de presentarse la propuesta.
12. ¿Tiene algún comentario adicional?
13. ¿Incluyó las firmas requeridas?
14. ¿Incluyó su nombre (en letra de imprenta), el de su organización y el título?
15. ¿Incluyó la fecha de la firma?

¿Quién selecciona las propuestas que serán financiadas?

Después de una revisión de elegibilidad, un panel de expertos revisa las propuestas de proyectos elegibles y hace recomendaciones para la financiación al director del Servicio de Pesca y Vida Silvestre quien selecciona los proyectos para su financiación. El USFWS puede solicitar asesoramiento de expertos calificados durante la revisión técnica de su propuesta. También podemos contactar a socios anteriores y propuestos para consultas acerca de los costos incluidos en su propuesta.

¿El desempeño anterior afectará selecciones futuras?

Sí. Durante la fase de selección, los revisores tomarán en cuenta el desempeño previo del solicitante en proyectos pasados y actuales con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre. La entrega a tiempo de todos los informes y la documentación requerida es un componente importante del desempeño.

¿Puedo aplicar para una segunda o tercera fase de proyecto?

Sí, pero debe describir los resultados y los logros obtenidos en las etapas anteriores, así como las lecciones aprendidas y explicar cómo la etapa propuesta contribuye a mejorar estos resultados. Solamente aquellos proyectos con etapas anteriores podrán agregar una página para esta descripción del trabajo anterior y los logros obtenidos hasta la fecha (es decir, la solicitud de estos proyectos podrá contener un total de 13 páginas).

¿Cómo puedo mejorar mis posibilidades de recibir una subvención?

El programa de subvenciones de la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales (NMBCA) es muy competitivo y cada año se rechazan buenas propuestas porque, lamentablemente, no podemos financiar la totalidad de los proyectos que proponen actividades de conservación de alta prioridad para ayudar a las aves migratorias neotropicales. Hemos preparado una lista de preguntas frecuentes para ayudarle a presentar una solicitud con las mejores posibilidades de ser seleccionada: [Preguntas frecuentes sobre propuestas para subvenciones NMBCA.](#)

¿Qué criterios se utilizan para seleccionar los proyectos?

Para facilitar la revisión, cada propuesta será calificada y clasificada según su nivel de cumplimiento con los criterios de selección que figuran en el cuadro. Los revisores de las propuestas tendrán en cuenta toda la información solicitada en este documento. Dentro del documento de propuesta, las secciones pertinentes a criterios de selección específicos son referenciadas con una notación, por ejemplo, [P1]. Las calificaciones permiten una clasificación preliminar que se utiliza para orientar una revisión adicional y una discusión que lleva a una recomendación final priorizada que se eleva al Director del Servicio de Pesca y Vida Silvestre. Se podrán evaluar factores adicionales en función de consideraciones programáticas para lograr una cartera de conservación efectiva; entre los factores que se consideran en la cartera final se incluyen la distribución geográfica, las cantidades totales de financiamiento otorgadas a los solicitantes; las necesidades de conservación no abordadas adecuadamente por los esfuerzos existentes, los solicitantes nuevos, la diversidad en el tamaño de las organizaciones y la capacidad de una organización para llevar a cabo todos sus proyectos existentes y propuestos.

¿Cómo aborda la propuesta los elementos solicitados y las prioridades del programa?

Puntos

<p>P1. ¿El proyecto aborda aves migratorias neotropicales (NMB por sus siglas en inglés) identificadas como de interés prioritario para la conservación por un organismo gubernamental o iniciativa de conservación de aves? <i>Por ejemplo:</i> Dos de las especies NMB que son objeto del proyecto son Aves de Interés para la Conservación / Birds of Conservation Concern (una publicación del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU.). Ver nuestra lista de aves elegibles para ver que especies han sido identificadas como prioritarias para la conservación, http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/nmbca-bird-list.php.</p>	5
<p>P2. ¿El proyecto satisface otros importantes objetivos de conservación nacionales o locales además de los de las aves migratorias neotropicales? ¿Se están poniendo a prueba o usando tecnologías o técnicas nuevas e innovadores de investigación y monitoreo? ¿La investigación y el monitoreo benefician otros grupos de especies o mejorarán el conocimiento del ecosistema y su manejo? <i>Por ejemplo:</i> El proyecto es compatible con otros objetivos de conservación de la biodiversidad, tales como mejoras al hábitat de especies de aves endémicas. <i>Por ejemplo:</i> El proyecto requiere la capacitación de biólogos locales que, al mejorar sus destrezas de investigación, contribuirán a las metas de desarrollo de la capacidad del gobierno local.</p>	2
<p>P3. ¿El proyecto se ubica en zonas importantes de cría o en zonas no reproductivas de aves migratorias neotropicales o contribuye a un mejor conocimiento de estos sitios? <i>Por ejemplo:</i> El Área 1 de este proyecto se encuentra en un área importante para las aves y es un sitio de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.</p>	3
<p>P4. ¿Los recursos naturales (es decir, hábitat o especies) en el área del proyecto están bajo amenaza inmediata y significativa? Para la investigación y el monitoreo, ¿la falta de conocimiento representa una amenaza significativa para la conservación de la especie? <i>Por ejemplo:</i> Se está haciendo una explotación no sustentable de la madera en la zona del proyecto, lo que reduce su valor para una especie migratoria neotropical resultando, a su vez, en la extirpación de la misma de esta zona en los próximos diez años.</p>	6
<p>P5. ¿El proyecto beneficiará directa o indirectamente a esta población de ave migratoria neotropical? ¿En qué medida? ¿Este beneficio es local, regional o afecta toda la población? <i>Por ejemplo:</i> Se sabe que la población de esta especie es afectada por la disponibilidad de alimento en sus áreas de invernada y el proyecto aborda este importante factor limitante. <i>Por ejemplo:</i> Se informa a las comunidades cercanas a los hábitats importantes para una especie de ave migratoria neotropical del valor de estas aves y se toman medidas para conservarlas. <i>Por ejemplo:</i> El proyecto aumentará la cantidad y calidad del hábitat de invernada lo que resultará en una tasa mayor de supervivencia invernal de la especie en cuestión.</p>	10
<p>P6. ¿Contribuye el proyecto a lograr las metas y objetivos de un plan internacional de conservación de aves? <i>Por ejemplo:</i> El proyecto ofrece acciones de alta prioridad identificadas en un Plan de Negocios para la Conservación de las Aves o un plan de medidas de conservación de la especie.</p>	3
<p>P7. ¿El proyecto proporciona beneficios significativos para las aves migratorias neotropicales comparado con los costos? <i>Es decir:</i> El cuadro del presupuesto presenta cada partida presupuestaria y el costo asociado tanto para los fondos de la subvención como los de contrapartida con la claridad y el detalle suficiente como para identificar las acciones que se están tomando para lograr los objetivos del proyecto, si los costos son razonables y si el beneficios derivados para la conservación se justifican.</p>	4
<p>P8. ¿Cómo continuarán las actividades de conservación una vez que la subvención se haya completado? ¿El proyecto se podrá seguir financiando? <i>Por ejemplo:</i> Después de la adquisición de las tierras, el hábitat de las aves migratorias neotropicales será manejado para la conservación como parte de una red de reservas privadas que tiene un fondo de dotación específico para el manejo.</p>	4
<p>P9. ¿La propuesta representa una asociación de organizaciones públicas, privadas u otras con una participación local adecuada? <i>Por ejemplo:</i> La comunidad local participa integralmente en el desarrollo y en las actividades de la propuesta. Los organismos gubernamentales pertinentes apoyan el proyecto y se comprometen a participar en el mismo o a usar los resultados del mismo para mejorar el manejo de sus recursos.</p>	5
<p>P10. ¿Los ejecutores del proyecto son capaces e idóneos para lograr los objetivos de los que son responsables? ¿Existen factores de riesgo para el beneficiario de la subvención o para sus socios contribuyentes? ¿Han entregado y demostrado eficazmente resultados favorables para la conservación en trabajos previos? <i>Por ejemplo:</i> El solicitante ha recibido subvenciones NMBCA anteriormente, ha cumplido con los objetivos y los resultados esperados del proyecto y ha cumplido con todos los requisitos administrativos tales como la presentación de informes completos en el momento debido.</p>	5

P11. ¿La propuesta está bien redactada? ¿Tiene objetivos claros y los resultados esperados de conservación son medibles? <i>Por ejemplo:</i> Los objetivos son específicos, medibles, prácticos y orientados a encontrar solución.	5
P12. ¿El proyecto está bien diseñado? ¿Su metodología es clara y adecuada para lograr los objetivos del proyecto? ¿Los resultados son indicadores apropiados y medibles en el plazo del proyecto? <i>Por ejemplo:</i> El proyecto es lógico y está bien diseñado para lograr los resultados deseados. El proyecto de investigación identifica una pregunta clara acerca de la conservación o el manejo que se quiere contestar e identifica los datos apropiados a recopilar para poder contestar esta pregunta. El proyecto de monitoreo incluye los elementos de diseño apropiados y, cuando sea posible, se integran a otros esfuerzos de monitoreo a escala regional o internacional. El proyecto de monitoreo se desarrolla para establecer la eficacia del proyecto de investigación. Vea Apéndice E para explicar los detalles de sus metodologías.	5
P13. ¿El proyecto reduce los efectos de un cambio pronosticado o actual en las condiciones ambientales que impactan en una especie o hábitat altamente vulnerable? (Si su propuesta aborda el impacto del cambio climático sobre las aves migratorias neotropicales, por favor provea las citas de la investigación que guía las acciones de	3
TOTAL	60

¿Existe un formato recomendado para el documento de propuesta?

Sí. Vea la sección "SOLICITANDO UNA SUBVENCIÓN NMBCA: Cómo redactar el documento de propuesta".

¿En qué idiomas puedo presentar mi propuesta?

Las solicitudes deben presentarse en inglés. ¡Esto es obligatorio y si no se presenta en inglés no será elegible!

Adicionalmente, se puede enviar una segunda versión de la propuesta en español o portugués si su idioma primario no es el inglés. Una propuesta mal traducida al inglés no tendrá mejores chances que la misma propuesta bien escrita en español o portugués. La versión en inglés será la versión oficial pero la versión en español o portugués estará disponible como referencia durante el proceso de selección.

¿Cuál es la fecha límite para la presentación de las propuestas?

Para solicitar fondos correspondientes al año fiscal 2021, la fecha límite para la presentación de propuestas a Grants.gov es el **5 de noviembre de 2020**. Hay una sola oportunidad por año para presentar propuestas. Se pide encarecidamente que se presenten las propuestas con suficiente antelación a la fecha límite para evitar complicaciones imprevistas con Grants.gov, el nuevo sistema de envío. Las propuestas recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

¿Adónde debo enviar la propuesta?

Usted debe enviar su solicitud a través de Grants.gov. Sin embargo, le recomendamos que envíe un correo electrónico a neotropical@fws.gov incluyendo copias de los siguientes documentos como archivos adjuntos: el documento de propuesta, SF-424, SF-424A, SF-424B, cartas comprometiéndose las contribuciones de contrapartida, cartas de apoyo, Shapefiles del área de su proyecto (o archivos *Google Earth* .kmz) así como otra documentación pertinente. A excepción de los Shapefiles y archivos .kmz todos los demás documentos deben adjuntarse como un único archivo PDF. **Por favor, ponga el título de su propuesta en el renglón de "Asunto" de su correo electrónico.** Se acusará recibo de su solicitud por correo electrónico a la dirección que indica en su registración con Grants.gov. **Por favor, incluya una dirección de correo electrónico (vigente y correcta) en la primera página del documento de propuesta.** Toda pregunta que podamos tener sobre su propuesta se enviará *únicamente* a esta dirección de correo electrónico.

¿Cómo sé si se recibió mi propuesta enviada a través de Grants.gov?

El sitio web de Grants.gov le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de su propuesta. Si no recibe esta comunicación, debe asumir que la solicitud fue rechazada por [Grants.gov](https://www.grants.gov). Comuníquese con el servicio de asistencia técnica de Grants.gov para obtener ayuda.

¿Cómo puedo obtener más información?

La información de contacto está en la [Página de contactos](#). O mandar correo electrónico a neotropical@fws.gov. *Hablamos español. Falamos portugués. Wir sprechen Deutsch.*

CÓMO SOLICITAR UNA SUBVENCIÓN NMBCA: Cómo redactar el documento de propuesta

Instrucciones generales para el documento de propuesta

- **El documento de propuesta debe estar en inglés.** Si desea, adicionalmente puede presentar una segunda versión en español o portugués como referencia.
- ¡Escriba en forma sucinta!
- Envíe un archivo digital en Adobe PDF (preferiblemente) o en MicrosoftWord. No envíe material impreso.
- El archivo electrónico debe tener el mismo título que la propuesta que debe respetar las convenciones de Grants.gov: no puede exceder los 50 caracteres, no puede incluir espacios en blanco, acentos, puntos (.), ni caracteres especiales (por ejemplo: -, &, *, %, /, #, \).
- Recomendamos que no incluya fotos en el documento, para reducir el tamaño del documento
- Le recomendamos que el archivo sea lo más pequeño posible (alrededor de 10MB si envía una copia a neotropical@fws.gov; puede adjuntar 200MB de archivos si los envía a través de Grants.gov).
- Utilice letra "Times New Roman" de tamaño 11 por lo menos.
- El documento de propuesta no debe tener más de 12 páginas, **incluyendo los mapas y presupuesto resumido (el presupuesto detallado se puede incluir en el Apéndice D)**. La portada no cuenta parte de las 12 páginas. (Apéndices tales como las Declaraciones de Contribuciones de Socios y los formularios SF-424 no cuentan hacia el límite de páginas.) Los proyectos con fases anteriores pueden agregar una página 13 para describir las fases pasadas. Las páginas deben estar numeradas.
- Las páginas deben estar numeradas.
- Vea la sección sobre Apéndices para ver que apéndices están requeridos y que se permiten.
- Adjunte los formularios SF-424, SF424A, (ya sea el SF-424B) y las Declaraciones de Contribuciones de Socios, en un solo archivo .pdf. Estos no forman parte de las 12 páginas permitidas como máximo para el documento de propuesta.

Instrucciones específicas para cada sección del documento de propuesta

Hay 12 secciones en el documento de propuesta NMBCA. Debe incluir todas las secciones en su documento de propuesta.

1. Portada

Proporcione toda la información que aparece a continuación, indicando la letra y el nombre que identifica la opción, por ejemplo, "g. Número DUNS: 123456789". Recomendamos que sea una sola página, como máximo. *Asegúrese que las cifras y las unidades de medición sean congruentes (dólares y acres/hectáreas) a través de todo el documento de propuesta, incluso en el presupuesto.*

a. Título del proyecto	El título debe ser en inglés y de no más de 50 caracteres. En inglés se usa mayúscula al inicio de cada palabra en un título. Si se trata de una fase posterior de un proyecto NMBCA anterior, utilice un número romano al final del título para indicar la fase. Inmediatamente después del título, pero en un nuevo renglón, ponga "Submitted to the IMPACT Program", en su caso.
b. Área del proyecto	Describa brevemente el área donde se llevarán a cabo las actividades sobre el terreno relacionadas al proyecto, indicando el estado o provincia y el país o la isla donde se encuentra la misma. Puede haber más de una ubicación específica dentro del área de su proyecto. No se limite a mostrar la ubicación de su oficina ni la distribución de una especie. Su mapa (ver el punto 11) debe representar el área descrita aquí. Debe proporcionar un Shapefile del área de su proyecto y enviar este archivo por correo electrónico junto con su propuesta dado que posiblemente no se puedan cargar a Grants.gov. Si no tiene su propio software GIS, puede crear un archivo .kmz usando <i>Google Earth</i> .
c. Nombre y código de la región ecológica	Para identificar la región ecológica de su proyecto utilice https://databasin.org/maps/new#datasets=68635d7c77f1475f9b6c1d1dbe0a4c4c or http://maps.tnc.org/gis_data.html .
d. Responsable del proyecto (sólo uno)	Ingrese el nombre de la persona que coordinará el proyecto y que será el principal punto de contacto si el proyecto es financiado. Incluya sólo la información de contacto profesional; no incluya información personal .
e. Nombre de la organización que solicita el subvención (sólo uno).	
f. Tipo de organización	Ingrese una sola de las siguientes posibilidades: organismo del gobierno federal de los EE.UU., organismo del gobierno nacional de otro país, organismo del gobierno provincial o de un estado, organismo de un gobierno local o municipal, organización de poblaciones aborígenes o del gobierno tribal, ONG que trabaja en conservación, empresa privada, colegio, universidad, otro.

g.	Números DUNS y CAGE/NCAGE.
h.	Dirección postal oficial Esta debe ser la dirección oficial de la organización y debe ser idéntica a la dirección que figura en el registro DUNS.
i.	Dirección de la oficina del Responsable del proyecto Número y calle, Estado/Provincia, País, Código Postal (si hace falta).
j.	Número de teléfono (del Responsable)
k.	Número de fax (del Responsable del proyecto)
l.	Dirección de correo electrónico (del Responsable del proyecto) Asegúrese de que esta dirección este vigente! No incluya las direcciones de correo electrónico personales
m.	Duración del proyecto propuesto (sólo 1 o 2 años)
n.	<i>Para proyectos en los Estados Unidos únicamente</i> Condado y Distrito Representativo
o.	<i>Para proyectos en América del Norte únicamente</i> Regiones de conservación de aves (ver http://nabci-us.org/resources/bird-conservation-regions-map/) y Joint Venture en el que se ubica el proyecto.
p.	Resumen del proyecto El resumen debe incluir una clara declaración de sus objetivos y de todas las actividades subvencionadas o financiadas con fondos de contrapartida.
q.	Actividades elegibles incluidas Incluya sólo aquellas actividades que se describen explícitamente como objetivos en su propuesta. Por ejemplo, si sólo se propone la restauración, indique solamente restauración en el punto (ii). Para cada actividad que implique el hábitat, indique la cantidad de acres o hectáreas impactadas. Indique el monto de los fondos provenientes de la subvención y de la contrapartida que son necesarios para completar cada actividad. (i) protección o manejo de poblaciones de aves migratorias neotropicales (ii) mantenimiento, manejo, protección o restauración del hábitat de aves migratorias neotropicales Indique solamente las actividades descritas en su propuesta e indique el número de acres o hectáreas impactadas directamente por cada una de las sub-actividades y muestre claramente si algunas de las superficies se han contabilizado más de una vez. Por ejemplo: “la protección y la restauración del hábitat de las aves: donación de una servidumbre de 1,000 Ha [\$100,000 en fondos de contrapartida] (parcela 1), adquisición de parcela de 500 Ha [\$40,000 en fondos de la subvención, \$30,000 en fondos de contrapartida] (parcela 2), 200 Ha (en parcela 1) cercadas [\$20,000 fondos de la subvención], 100 Ha (en parcela 2) reforestadas [\$50,000 en fondos de contrapartida]. <i>Tenga en cuenta que el término “protección” en el programa NMBCA significa solamente la protección legal (formal) de un pedazo de tierra, tal como la adquisición de un título de dominio o la adquisición de una servidumbre. Por ejemplo, cercar un terreno para que no entre el ganado o patrullar los límites de un parque no se consideran actividades de protección, sino actividades de restauración y aplicación de la ley, respectivamente.</i> (iii) investigación, vigilancia (iv) aplicación de la ley (v) extensión comunitaria, educación
r.	Total de fondos NMBCA solicitados (en dólares US\$)
s.	Total de fondos de contrapartida (en dólares US\$)
t.	Total en fondos de que no son de contrapartida (en dólares US\$) Estos son fondos que provienen del gobierno federal de los EE.UU. y por lo tanto no pueden ser usados como fondos de contrapartida pero sin embargo son de importancia fundamental para el proyecto.
u.	Lista de todos los socios contribuyentes de contrapartidas y el valor respectivo de su contribución Estos valores expresados en dólares deben coincidir con los indicados en las Declaraciones de Contribución de Socios. Cada contribución se debe expresar en dólares. El solicitante también debe incluir Declaraciones de Contribución. Incluya el nombre completo de cada socio (no use siglas) e indique el tipo de organización (vea el punto f.). Por ejemplo: Healthy Bird Observatory, NGO, \$5,600. <i>Compruebe que sus números son consistentes a través de todo el documento de propuesta.</i>
v.	Haga un listado de las principales 10 a 15 especies de aves migratorias neotropicales que se benefician como resultado de este proyecto. Los solicitantes de fondos del programa IMPACT y del programa Core deben incluir esta información porque las propuestas de proyectos para el programa IMPACT se considerarán para recibir fondos del programa Core si no son seleccionados para el programa IMPACT.

2. Calificaciones de los individuos clave que llevarán a cabo el proyecto

Describa brevemente las calificaciones y la experiencia del personal clave (1-2 oraciones por persona) que brindará asistencia para la implementación del proyecto (por ejemplo, oficial financiero, oficial de proyecto, personal clave de campo, etc.). Explique brevemente, en una página o menos, los roles de los individuos clave que desempeñarán el

proyecto, por ejemplo, el director del proyecto, el investigador, el coordinador de la restauración, el capacitador, el administrador financiero. Por lo general, estos individuos se incluyen como personal en el presupuesto, ya sea financiados con fondos de la subvención, fondos de contrapartida o igualan contribuciones en especie. Resuma las capacidades, la formación, la experiencia o educación de los individuos poseen y que es necesaria para que pueden cumplir con éxito su papel en el proyecto. [P10] ¿Cuáles con las credenciales específicas que demuestran que son capaces llevar a cabo este proyecto en particular? Por ejemplo, si se propone hacer investigación, ¿el investigador ha hecho los estudios, usado las técnicas o metodologías antes y su investigación ha sido evaluada por colegas? Debe incluir el número de meses persona por año se dedicarán al proyecto. **No incluya números de seguro social, números de identificación personal, direcciones personales, números de teléfono o cualquier otra información personal o confidencial.**

3. Descripción del proyecto

Describa cómo el proyecto mejorará la conservación de especies de aves migratorias neotropicales de manera medible y específica en los EE.UU., Canadá, América Latina o el Caribe. Al describir su proyecto, sea breve (sucinto). Explique el problema (por lo general se trata de una amenaza a aves migratorias neotropicales o al hábitat sobre el cual dependen) [P4], la solución propuesta al problema (sus acciones) [P5], porque considera que las actividades y los objetivos propuestos son los más indicados para aliviar el problema [P12], y cómo piensa medir su éxito [P11, P12]. Concéntrese sobre el contexto geográfico y la importancia para la conservación de las aves. Este análisis básico es el modelo conceptual central de su proyecto. Recomendamos que describa el impacto que desea y los cambios necesarios para lograrlo usando el enfoque de modelado conceptual de la Alianza para las Medidas de Conservación. Los siguientes son recursos recomendados para identificar y desarrollar objetivos y medidas de éxito adecuados: [Conservation Measures Partnership website](#) y [Conservation Measures component of the Conservation Gateway](#). [P5] Minimice los comentarios generales sobre la necesidad de conservación de aves; en cambio, concéntrese en los impactos específicos de las actividades propuestas. Si está abordando un factor limitante conocido de una población debe describir como se identificó este factor limitante y como se determinó que las acciones propuestas son las más prioritarias para superar este factor limitante [P5]. A menudo se financian proyectos que incluyen una sola actividad. Si su proyecto involucra múltiples actividades, *cada* actividad debe desarrollarse y justificarse adecuadamente siguiendo las instrucciones incluidas en puntos a. – e. a continuación, y el documento de propuesta debe demostrar cómo todas las actividades se integran para lograr su objetivo. Esto se aplica también a todas las actividades financiadas con fondos de contrapartida o ofrecidas como contrapartida en especie.

- a. **Declaración de necesidad:** Explique porque es necesario el proyecto. Describa las aves migratorias neotropicales que son el objetivo del proyecto y las amenazas directas [P4] que afectan estas especies en el área del proyecto. Debe identificar las especies de aves nativas al hábitat afectado por las actividades propuestas; ver <http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/nmbca-bird-list.php>. En caso de que esta lista exceda unas 10 a 15 especies (ver sección 1.v), enumere solamente aquellas especies de aves migratorias de mayor interés para la conservación o especies de aves migratorias focales o paraguas. Usadas en la planificación de la conservación [P1]. *Si presenta su propuesta al programa IMPACT*, indique cuál especie del programa IMPACT está estudiando y, si corresponde, 10 a 15 especies adicionales de la más alta importancia para la conservación que se beneficiarían como resultado de las actividades propuestas para que se pueda considerar la propuesta para una subvención del programa CORE, si fuera necesario. En todo caso, explique cómo determinó la presencia de estas especies en el área de su proyecto. Describa cómo determinó que estas especies de aves en particular se beneficiarían como resultado de las actividades del proyecto y proporcione citas bibliográficas de la investigación o de los planes de conservación pertinentes así como de resultados de monitoreo o inventarios. Debe indicar si alguna de estas aves son subpoblaciones no migratorias o residentes de una especie elegible. Haga clic [aquí](#) para ver una lista de aves de interés para la conservación. ¿Este proyecto abarca importantes objetivos nacionales y locales de conservación, además de la conservación de aves migratorias neotropicales? En el caso de la investigación y el monitoreo, ¿se están poniendo a prueba o utilizando nuevas técnicas o tecnologías? ¿La investigación y el monitoreo beneficia a otros grupos de especies o mejorará el conocimiento y manejo del ecosistema? [P2] ¿Por qué considera que el sitio elegido es el más importante para estudiar esta especie? [P3] Los recursos naturales (hábitat o especies) en el área del proyecto están bajo amenaza inmediata y significativa? Para la investigación y el monitoreo, ¿la falta de conocimiento constituye una amenaza significativa para la conservación de la especie? [P4] ¿Su proyecto contribuye a los objetivos de un plan o a una iniciativa internacional o regional de conservación de aves? [P6]
- b. **Metas del proyecto:** Para todos los proyectos explique lo que quiere lograr en el largo plazo. Una meta es el resultado en el largo plazo (≥ 10 años) que usted quiere lograr para poder conservar exitosamente la especie objetivo del proyecto. ¿El proyecto beneficiará de manera directa o indirecta a esta población de aves migratorias neotropicales? ¿En qué medida? Este beneficio, ¿será a nivel local, regional o de toda la población? [P5] *Si usted presenta su propuesta al programa IMPACTO*, debe identificar el alcance poblacional al que se refiere su meta (población global, población regional, población local) y la meta medible que busca lograr. [P5] Debe describir además los cambios que busca lograr en la condición de la población y la forma en que medirá este cambio (incluirá

esta información también en la sección 9. Evaluación). Algunos ejemplos de condiciones deseadas y medibles son: una reducción en la mortalidad (aumento de la tasa de supervivencia), mayor productividad (fecundidad máxima), mejoras en la calidad del hábitat, un aumento de la abundancia de especies, o una amenaza reducida. Debe proporcionar los objetivos específicos que busca lograr. Si es necesario, debe presupuestar los recursos suficientes para medir la información de referencia y poder así medir el progreso hacia su meta. Alternativamente puede utilizar otras fuentes de datos para evaluar el nivel de cambio de una población, tales como el Inventario de Aves en Cría de Norteamérica u otras fuentes de datos a nivel de población. *Si presenta su propuesta al programa Core* le recomendamos que provea esta información aún para las especies que no se incluyen entre las de interés para el programa IMPACTO ya que hará que su propuesta sea más competitiva.

- c. **Objetivos del proyecto:** Para todos los proyectos, explique lo que quiere lograr durante el periodo del proyecto. Los objetivos son los resultados específicos en el corto plazo que quiere lograr para alcanzar su meta y deben describir un cambio deseado en la capacidad de una organización o comunidad, en el nivel de amenaza o en el estado de amenaza de una especie. Los objetivos deben ser específicos, medibles, prácticos y orientados a lograr soluciones. Algunos ejemplos de objetivos medibles son: conservar (aumentar la ocupación o abundancia), controlar (reducir ocupación o abundancia) y uso sostenible (mantener ocupación o abundancia). El objetivo debe ser claro (unidades de medición, escalas espaciales y temporales). Distinguir el objetivo fundamental (que desea lograr, por ejemplo, aumentar abundancia) del objetivo de método (como lo va a lograr, por ejemplo, restauración del hábitat), proporcionar detalles sobre la acción de manejo y como el resultado de esta acción será evaluada (p.ej., diseño antes-después-impacto-control que utiliza datos de muestreo de puntos para estimar abundancia; y métodos de muestreo para estimar abundancia, corregidos por la probabilidad de detección, p.ej., combinación de selección de distancia y cuentas repetidas y el uso de un modelo jerárquico). Los objetivos de un proyecto forman la base para la Sección 9: Evaluación) donde explicará cómo medirá sus logros. Por ejemplo, *si presenta su propuesta al programa IMPACTO*, debe identificar objetivos que lo conducen, de manera lógica y en pasos incrementales, hacia su meta a largo plazo usando indicadores medibles. Explique de qué forma medirá el impacto de sus actividades en un plazo de un año o dos. Debe explicar cómo medirá el impacto de sus actividades en el periodo del uno o dos años del proyecto. Puede medir las condiciones generales de la población de la especie que piensa cambiar en el largo plazo el final de su proyecto, como por ejemplo, una reducción de la mortalidad (aumento de la supervivencia), un aumento de la productividad (maximizar la fecundidad), o un aumento de la abundancia a nivel de población. También puede utilizar indicadores locales para los objetivos del proyecto, tales como: reducción de la amenaza, mejora de la calidad o cantidad de hábitat, mayor abundancia de especies a nivel local. Si utiliza indicadores locales, debe quedar claro cómo avanzan estos indicadores hacia su meta a largo plazo.
- d. **Actividades y métodos del proyecto:** Explique las acciones que tomará para lograr sus objetivos. Es decir, describa por separado y en detalle cada una de las actividades del proyecto enumeradas en la sección “1.q.” y que se financiarían con fondos de la subvención, así como los métodos que utilizaría para realizar estas actividades y las financiadas con fondos de contrapartida también. La descripción y explicación de los métodos a utilizar para cada una de las actividades es un componente fundamental para su propuesta [P12]. Describa cómo las actividades que propone se vinculan con una medida de éxito (ver a seguir, Sección 9: Evaluación) y describa los resultados o productos esperados. En lo posible, las actividades propuestas deben vincularse claramente con estrategias de conservación internacionales, regionales o nacionales. ¿Su proyecto contribuye a los objetivos de un plan o a una iniciativa internacional o regional de conservación de aves? [P6] Si corresponde, explique si está pensando llevar a cabo una acción prioritaria de un Plan de Negocios para la Conservación/estrategia de inversiones para la conservación como [Atlantic Flyway Shorebirds Initiative](#) or [Pacific Americas Shorebird Conservation Strategy](#). Haga clic [aquí](#) para ver algunos planes referentes a aves o [aquí](#) para aprender más sobre el desarrollo de Planes de Negocios para la Conservación que comenzó en la reunión de Partners in Flight V. Si su proyecto contribuye a una estrategia nacional o local, por favor provea la cita completa de esa estrategia [P2]. Todas las actividades propuestas, tanto las financiadas con el subvención como con fondos de contrapartida, deben ser parte integral de su proyecto, estar directamente relacionadas con la conservación de aves migratorias neotropicales, y poder ser completadas dentro del plazo del proyecto. Si no logra completar una actividad, se puede pedir que devuelva los fondos de la subvención.

- **Detalles de las actividades:**

Protección y restauración del hábitat: Si su proyecto incluye la protección del hábitat (es decir, la adquisición de tierra o servidumbres), sólo las organizaciones del país anfitrión son elegibles para adquirir cualquier interés en tierras con fondos de la subvención. Proporcione el nombre de la organización que va a ser tenedor del título a la tierra. Si el proyecto incluye la adquisición o restauración de tierras (incluyendo la restauración), proporcione el número de hectáreas o acres que serán adquiridas o restauradas (explicando cuántas de estas hectáreas corresponden a cada una de estas categorías) y haga referencia al mapa incluido en el punto 11. Para la adquisición de tierras, explique cuando ocurrió la adquisición (esto sería una contribución en especie) o cuándo ocurrirá, que se encarga de administrar la propiedad, por qué es

importante para la especie de ave en cuestión y la calidad o condición actual del hábitat para esta especie. Si está adquiriendo servidumbres ecológicas, por favor describa los términos de la servidumbre propuesta. Describa los derechos que se protegerán y las actividades que se prohibirán al establecer una servidumbre ecológica; el plazo de vigencia de la servidumbre ecológica, el tipo de organización que se ocupará de la servidumbre y el tipo de compensación que recibirá el propietario. Si existen leyes o políticas que regulan las servidumbres en el país, proporcione un enlace a esa información o el nombre de la legislación. Por último, por favor describa cómo va a controlar el cumplimiento con los términos de la servidumbre durante su vida útil. Para los proyectos de reforestación debe describir las especies de árboles que serán plantadas y cómo determinó que son las especies apropiadas para las aves que buscamos beneficiar como resultado del proyecto. Describa los resultados de cualquier monitoreo que haya realizado de la tasa de éxito de reforestación (por ejemplo, las tasas de supervivencia de árboles). Describa cómo la reforestación afectará sus metas de manejo. Si necesita más espacio, utilice el apéndice E.

- Investigación y monitoreo:** Para todas las propuestas que incluyen la investigación y el monitoreo, describa la información que se utilizará para la conservación y por quien. La investigación y el monitoreo deben tener implicaciones de manejo o vínculos claros y directos similares a la conservación tales como intentar determinar los factores limitantes de una población en declinación de una especie de ave migratoria neotropical en sus áreas de invernada. Las propuestas más competitivas de investigación y monitoreo estarán eficazmente vinculadas al manejo adaptativo del recurso. Especificar como los datos informarán las decisiones de manejo y serán utilizados para adaptar acciones de manejo (tal vez por un proceso de aprendizaje iterativo). Haga un resumen en esta sección pero use el Apéndice E para más detalles. Para actividades de investigación presente su hipótesis y métodos. Describa cómo se recopilarán, medirán o muestrearán los datos. Por ejemplo, defina los parámetros a ser estimados con los datos: probabilidad de detección de muestras (disponibilidad y percepción), ocupación (presencia-ausencia, corregido por ausencia falsa), abundancia (densidad = número de aves/unidad de área, tamaño de población = número de aves en región), o tasas demográficas (supervivencia anual con probabilidad de captura imperfecta; o producción reproductiva con observaciones incompletas de exposición). Explicar el modelo de muestreo (p.ej., sitios en la región de muestreo), unidad de muestreo (p.ej., puntos o líneas), elementos (aves o nidos), y modelo de muestreo para justificar inferencias estadísticas de la muestra (p.ej., abundancia en área muestreada) a la población de interés (abundancia en región de muestreo). ¿Cómo podrán sus resultados mejorar la conservación de la especie? ¿En cuánto tiempo se podrán lograr resultados útiles como resultado de la investigación que permitirán mejorar la conservación? Para el monitoreo, describa de qué manera el monitoreo afecta directamente las prioridades de manejo y conservación de aves migratorias. ¿Qué pregunta de manejo quiere contestar con los datos de monitoreo? ¿Cómo estará influenciando las decisiones de manejo en el futuro inmediato con la información del monitoreo? ¿Cómo les llegarán los resultados o productos del muestreo a los administradores locales? Sus datos, ¿cómo llegarán a respuestas? Los administradores del recurso ¿están cooperando con el monitoreo y podrán hacer cambios en sus actividades de manejo en base a los resultados? Recomendamos que consulte las siguientes herramientas para desarrollar o mejorar su proyecto: Opportunities for Improving Avian Monitoring: US NABC1 y <http://abcbirds.org/wp-content/uploads/2015/05/NEBM-handbook.pdf> o 2. PROALAS). Para investigación y monitoreo, proporcione información detallada sobre la acción de manejo, para la implementación (p.ej., tratamiento = número de áreas protegidas por cercados; control = número de áreas no protegidas por cercados) y evaluación (p.ej., prueba de hipótesis, abundancia en áreas cercadas > abundancia en áreas no cercadas). Explicar los resultados esperados de la acción de manejo: los resultados de la evaluación y el costo (recursos humanos y económicos) y beneficio (p.ej., llegar a un objetivo de conservación de poblaciones para un área manejada o mostrar una diferencia estadística en la ocupación o abundancia entre áreas manejadas y no manejadas. Los datos generados como resultado del monitoreo y de la investigación deben hacerse disponibles a la comunidad de la conservación para contribuir a un mejor entendimiento de la conservación de aves migratorias neotropicales, si no puede hacer disponible esta información nos debe dejar saber en el documento de propuesta. **Si necesita más espacio para proporcionar los detalles que buscamos, use el Apéndice E.**
- Educación ambiental y extensión a las comunidades:** Explique cómo la educación o la actividad de extensión propuesta es la adecuada para aliviar las amenazas identificadas que afectan las aves y el hábitat. ¿A cuántos estudiantes o participantes alcanzará y en cuánto tiempo? Si ha utilizado esta estrategia de educación o extensión anteriormente, ¿cuáles fueron los resultados? (¿Logró alcanzar el número de estudiantes o participantes propuesto y cuál fue el nivel de retención del material presentado?). ¿Cómo cambiaron las acciones, la conducta y la comprensión de la comunidad como resultado de la actividad? ¿Cómo se evaluaron y midieron esos cambios? ¿Se tomaron datos de base para luego poder medir los cambios deseados? En la sección 9, asegúrese de explicar cómo y en qué plazo evaluará el impacto de sus actividades de educación ambiental o extensión.
- Capacitación:** La capacitación es una acción de conservación importante y valiosa para el programa NMBCA y recomendamos la presentación de proyectos que mejoran la capacidad de los miembros de las

comunidades locales, nuestros socios y sus organizaciones para conservar de aves migratorias neotropicales en el hemisferio occidental. Sin embargo, si su proyecto incluye la capacitación, debe demostrar cómo se relaciona directamente con los esfuerzos de conservación de aves migratorias neotropicales y las iniciativas de investigación y monitoreo.

- e. **Relación con fases anteriores:** Si hubo fases anteriores de su proyecto (o proyectos anteriores en la misma zona) financiadas por NMBCA debe proporcionar una descripción de los productos y resultados de las fases anteriores. Describa su progreso durante las fases anteriores y cómo las actividades propuestas ampliarán los logros y el conocimiento, incluso proyectos anteriores que pueden no haberse completado aún. Explique de qué manera las actividades propuestas complementan sus proyectos previos. Puede utilizar una página adicional (para un total de 13 páginas) para explicar su trabajo previo y su avance hasta la fecha.

4. Participación local

La participación local es requerida en el desarrollo y la puesta en práctica de los proyectos. [P9] Describa cómo ha cooperado con los administradores locales de recursos, con la comunidad y con los gobiernos locales y otras organizaciones pertinentes en la planificación de su proyecto y cómo participarán en las actividades del proyecto y la difusión de los resultados. Debe identificar la actividad de la cuál es responsable cada grupo o individuo. Si corresponde, enumere la cantidad de fondos (en efectivo o en especie) que contribuirá cada socio. Describa los mecanismos que se usarán para asegurar una participación pública local adecuada. Además, se espera que las organizaciones que trabajen en la misma área geográfica colaboren, incluyendo todas las organizaciones que hayan recibido fondos NMBCA o que hayan hecho contribuciones de contrapartida para este proyecto NMBCA u otro. Esta colaboración debe ser descrita aquí. Si hay otras organizaciones que están poniendo en práctica otras estrategias de conservación en la misma área, debe describir cómo su proyecto suplementa las otras estrategias existentes en el área del proyecto. **La falta de colaboración puede reducir de manera significativa el valor de su propuesta.**

Proyectos de pastizales de Chihuahua: debido al gran volumen de propuestas presentadas cada año para los pastizales de Chihuahuan en México, los solicitantes deben coordinar las acciones de conservación entre las propuestas y los socios de conservación y con los proyectos de subvenciones anteriores, especialmente si ocurren dentro de la misma área de conservación prioritaria de pastizales, como que son claramente discretos y complementarios entre sí. Esto requerirá colaboración y comunicación entre las organizaciones que operan en este panorama de importancia crítica y amenaza. Recomendamos la comunicación con el [Alianza Regional de Conservación del Río Bravo](#) durante el proceso de desarrollo de la propuesta.

5. Consultas con organismos del gobierno

Su propuesta debe indicar cómo se llevará a cabo el proyecto en consulta con las autoridades de manejo de vida silvestre pertinentes y con otros organismos gubernamentales competentes con jurisdicción sobre los recursos comprendidos en el proyecto. Sea específico, porque esta consulta es un componente importante de su proyecto. [P8, P9, P10]. Se recomienda que los solicitantes no gubernamentales de países extranjeros incluyan una carta de apoyo (de hace menos de dos años) de la autoridad pertinente local, regional o nacional a cargo de la vida silvestre o la conservación o de otro organismo apropiado del gobierno con jurisdicción sobre los recursos comprendidos por el proyecto. Cuando corresponda, debe proporcionar también cartas de apoyo de las comunidades locales o de los beneficiarios del proyecto. Estas cartas deben referirse específicamente al proyecto por su título, tal como se presentó en la propuesta del solicitante. Describa cómo coordina o comunica todas sus actividades con los responsables políticos y las autoridades de manejo, en particular, las autoridades gubernamentales. Para los proyectos de adquisición de tierras fuera de los EE.UU., el solicitante deberá acreditar esta consulta en un documento por separado del documento de propuesta, de preferencia una carta del organismo gubernamental pertinente indicando que reconoce y apoya el proyecto y la adquisición de tierras.

6. Recursos históricos y culturales

- a. Explique si el proyecto incluye actividades que alteran al suelo y que pueden físicamente perturbar sitios de importancia arqueológica, histórica o cultural. **Describa brevemente el tipo y la profundidad máxima de las actividades de movimiento de tierra, especialmente si se trata un proyecto de restauración, lo que incluye la reforestación.**
- b. Explique cómo el proyecto será sensible a los recursos arqueológicos, culturales o históricos importantes, los preservará y cumplirá con las leyes pertinentes. En los EE.UU., esto incluye cumplir con la ley llamada "National Historic Preservation Act" (NHPA). En los EE.UU., si su proyecto causara disturbios al hábitat of a la tierra como resultado de actividades de restauración (tal como remover tierra, cavar hoyos, eliminar troncos) el cumplimiento con el NHPA podrá requerir costos para trabajos de campo y otras consultas para obtener el visto bueno, puede incluir una línea presupuestal, como financiamiento NMBCA o contrapartida o ambas. Si ya consulto con el Oficial Regional del FWS para la Preservación Histórica y completo su consulta bajo el NHPA, debe documentar

el visto bueno en su propuesta.

- c. Indique si el proyecto afecta a una propiedad que está en la Lista del Patrimonio Mundial o en un registro nacional de lugares históricos.

7. Sustentabilidad

- a. Describa cómo el proyecto promoverá programas sustentables, eficaces y de largo plazo para conservar las aves migratorias neotropicales. [P8] Explique cómo las organizaciones involucradas continuarán las actividades relacionadas con el proyecto cuando termine el financiamiento NMBCA. ¿Cómo va a lograr la estabilidad financiera a largo plazo? Por ejemplo, ¿se han desarrollado o se están desarrollando fondos de dotación para apoyar la conservación en el área del proyecto?
- b. Nombre las autoridades gubernamentales pertinentes que se ocupan del manejo y explique cómo están involucradas. Recomendamos la presentación de cartas de apoyo de los organismos gubernamentales pertinentes a nivel federal, de estado o local para que su proyecto sea más competitivo
- c. ¿Cómo van a seguir beneficiándose del proyecto los miembros de las comunidades locales una vez que termine?

8. Información adicional

Proporcione cualquier información adicional que usted cree que puede ser útil en la evaluación de su propuesta. Puede abordar cualquiera de los 13 criterios de selección que no se hayan abordado en otras secciones [P2, P13]. El proyecto, ¿reduce los efectos de un cambio pronosticado o actual en las condiciones ambientales que impactan en una especie o hábitat altamente vulnerable? (Si su propuesta abarca los efectos de un cambio pronosticado o actual en las condiciones ambientales sobre aves migratorias neotropicales, por favor incluya citas de los trabajos de investigación que orientan las acciones de conservación propuestas). [P13].

9. Evaluación

- a. Describa cómo se evaluarán las actividades del proyecto. ¿Cómo va a determinar si su proyecto fue exitoso? ¿Qué indicadores de éxito han identificado para cada uno de los objetivos mencionados? ¿Cómo va a medirlos? ¿Cómo va a determinar y medir el impacto de sus actividades sobre las aves migratorias neotropicales? ¿Qué resultados a más largo plazo (metas) se medirán? Describa las evaluaciones previas al proyecto que ha llevado a cabo o que llevará a cabo para determinar la línea de referencia para evaluar su progreso [P7, P11].
- b. Enumere los objetivos, productos o resultados (de sus objetivos y actividades) que resultarán de su proyecto (actividades financiadas con fondos de la subvención o de contrapartida) y que se completarán dentro del plazo del proyecto. Recomendamos el uso de un cuadro que contiene los objetivos en la columna 1, los resultados deseados para cada objetivo en la columna 2, las prestaciones de las actividades que conducen al resultado deseado en la columna 3 (por ejemplo el número de acres adquiridos o el número de acres de hábitat deseado que han sido restaurados para beneficiar la especie migratoria en cuestión. Una tabla de monitoreo y evaluación efectiva tendría la siguiente estructura:

Objetivo	Acción de conservación (también puede incluir resultados anticipados y resultados de la acción)	Indicador (es decir, lo que medirá para seguir su progreso hacia el logro del objetivo)	Método de monitoreo (es decir, cómo va a medir el indicador)	Estado actual del indicador (si se conoce)	Estado deseado (este es su estado de resultado deseado y nivel de indicador)
----------	---	---	--	--	--

- c. Para las especies del programa IMPACT el componente de evaluación debe mostrar cómo va a medir el impacto de las acciones propuestas para demostrar que usted está alcanzando los objetivos cuantificables identificados para las especies del programa IMPACT. Tendrá que enviar esta información al programa NMBCA.
- d. Si su propuesta es una segunda fase de un proyecto NMBCA, o posterior, describa su evaluación de los resultados de la fase anterior del proyecto (ver Sección 3.e. y Sección 9.a.). Resuma la evaluación del éxito que tuvo en la fase anterior en lograr sus metas a largo plazo. En el futuro, para que nosotros podamos evaluar su progreso hacia las metas a largo plazo, usted tendrá que dar detalles de su progreso en fases posteriores de proyectos en el área mediante una evaluación de los indicadores medibles de progreso, como se explica en la Sección 3. a – d. ¿Está viendo el cambio deseado que fue identificado como su meta a largo plazo? Si la respuesta es “no se ven los cambios deseados”, ¿por qué?
- e. Para ver una muestra de indicadores efectivos para algunas estrategias de conservación, consulte las ["Medidas de efectividad programática y de proyectos para el Caribe"](#) de la División de Conservación

Internacional del USFWS.

10. Presupuesto y justificación del presupuesto

Los montos de su presupuesto narrativo deben corresponder a las categorías generales enumeradas en el SF424A. El presupuesto debe seguir la limitación de tamaño de fuente: no reduzca la fuente de presupuesto por debajo del tamaño 11 veces New Roman. Si bien deseamos detalles presupuestarios, esta sección no debe exceder las dos páginas, incluidas sus declaraciones de justificación presupuestaria. Las presentaciones de presupuesto típicas en esta sección son una página, con una página adicional que enumera las justificaciones. Apreciamos los presupuestos detallados y detallados y hemos creado el Apéndice D opcional para presupuestos detallados que superan las dos páginas.

- a. Incluya un presupuesto detallado en forma de cuadro dentro del documento de propuesta (no en un archivo separado) con una columna para el financiamiento de NMBCA y una columna adicional para la contribución de cada socio. El cuadro debe presentar cada partida presupuestaria y los costes asociados con el detalle y las explicaciones suficientes para determinar lo que se necesita para lograr los objetivos del proyecto y demostrar que su precio es razonable. [P7] Los costos proyectados se evaluarán para determinar si son razonables, permisibles, asignables y rentables. La evaluación previa a la asignación de fondos para determinar rentabilidad o eficiencia, incluirá un revisión de las detalles del presupuesto incluido en la solicitud para asegurar que sea una descripción financiera realista del proyecto propuesto y que no contiene costos estimados que puedan no ser asignables, razonables o permisibles. Al desarrollar su presupuesto debe atenerse a los principios obligatorios para determinar costos en 2 CFR Parte 200 (ver <https://www.fws.gov/grants/atc.html>). Debe explicar brevemente como determinó el costo de cada partida. Describa las actividades financiadas con fondos de contrapartida (fondos de socios elegibles) en suficiente detalle como para permitir que los revisores determinen cómo se relacionan con las prioridades de conservación de las aves migratorias neotropicales de su proyecto. *Las propuestas con presupuestos que no incluyen tal detalle, tanto para las actividades financiadas por la subvención como por fondos de contrapartida, serán menos competitivas o serán inelegibles. [Por ejemplo, una partida identificada como "Manejo del parque" no proporciona el detalle suficiente para determinar exactamente las acciones de manejo que se están llevando a cabo y cómo son las más adecuadas para la conservación de aves migratorias; debe proporcionar un desglose más detallado de los costes que contribuyen al manejo del parque].* Si es necesario, debe utilizar notas al pie de página para explicar las partidas o, a continuación del presupuesto, una sección de justificaciones presupuestarias donde se explica lo que no se incluyó en la Sección 3. Las justificaciones presupuestarias deben explicar todas las partidas presupuestarias solicitadas, debe demostrar una clara conexión con las actividades del proyecto y *debe explicar cómo se determinaron el monto de las partidas.* Explique los costos extraordinarios, por ejemplo, un porcentaje alto del presupuesto va a salarios o partidas especialmente costosas. Organice las partidas bajo subpartidas para cada una de las actividades elegibles (vea Sección 1. q.) y proporcione los subtotales para cada actividad elegible. *Expresé el presupuesto en dólares (USD) y redondee todas las cifras al valor dólar más cercano (no use centavos).* Compruebe que todos los subtotales se sumaron correctamente; errores de cálculo podrán hacer que la propuesta no sea elegible. Haga clic [aquí](#) para ver un buen modelo del presupuesto.
- b. Las contribuciones de contrapartida que no son del gobierno federal de los EE.UU. deben superar la cantidad solicitada a razón de 3:1 por lo menos para que su propuesta sea elegible. Las propuestas con contrapartidas insuficientes no son elegibles. *Si su proyecto es seleccionado, debe entregar la totalidad de la contrapartida comprometida, aún si excede la cantidad mínima 3:1.* En el cuadro presupuestario indique si las contribuciones son en efectivo o en especie. Los fondos de las fuentes federales de EE.UU. que no son elegibles como contrapartida pero que son necesarios para el proyecto se pueden poner en una columna aparte e identificar como "no de contrapartida".
- c. **Los proyectos que se llevan a cabo en varios países deben indicar claramente la cantidad de fondos de la subvención que se destinarán a actividades en cada país.** Esto se puede hacer clasificando las actividades por país y por socio. Todas las actividades que se llevan a cabo en los EE.UU. y Canadá deben disponer de fondos de contrapartida a razón de 3:1 en efectivo para poder recibir financiación. Por favor, consulte la definición de fondos de contrapartida en las instrucciones de la solicitud.
- d. Las propuestas más competitivas generalmente solicitan fondos para gastos generales o administrativos inferiores al 10% de la subvención total solicitado. Si esta partida es superior al 20% del total solicitado se considera alta. Estos costos deben ser directamente atribuibles al proyecto y usted debe poder documentar (si se solicita pero no en la propuesta) cómo determinó sus gastos generales directamente cobrados. *Excepción:* Si su organización tiene un acuerdo de tasas de costo indirecto negociados oficialmente con un organismo federal de EE.UU. (su agencia directamente responsable (el término utilizado en inglés es "Cognizant Agency") puede usar su tasa indirecta negociada. Si desea, puede usar parte de sus costos indirectos como contribución de contrapartida en especie. Debe presentar una copia de su Acuerdo Negociado de Costos Indirectos ("Negotiated Indirect Cost Rate Agreement", NICRA por sus siglas en inglés) ".

Requisito de Declaración de Gastos Indirectos: Los solicitantes que no cuenten con un Acuerdo Negociado de Costos Indirectos (NICRA por sus siglas en inglés) no pueden solicitar fondos para cubrir costos indirectos,

debe cobrar sus costos administrativos directamente (opción 7 a continuación). Todos los solicitantes deben incluir en su justificación de presupuesto uno de los siguientes párrafos (en inglés y literalmente) y adjuntar cualquier documentación referenciada en el párrafo utilizado:

“We are:

1. A U.S. state or local government entity receiving more than \$35 million in direct Federal funding each year with an indirect cost rate of [insert rate]. We submit our indirect cost rate proposals to our cognizant agency. A copy of our most recently approved rate agreement/certification is attached.
2. A U.S. state or local government entity receiving less than \$35 million in direct Federal funding with an indirect cost rate of [insert rate]. We are required to prepare and retain for audit an indirect cost rate proposal and related documentation to support those costs.
3. A [insert your organization type; U.S. states and local governments, please use one of the statements above or below] that has previously negotiated or currently has an approved indirect cost rate with our cognizant agency. Our indirect cost rate is [insert rate]. A copy of our most recently approved rate agreement is attached.
4. A [insert your organization type] that has never submitted an indirect cost rate proposal to our cognizant agency. Our indirect cost rate is [insert rate]. In the event an award is made, we will submit an indirect cost rate proposal to our cognizant agency within 90 calendar days after the award is made.
5. A [insert your organization type] that has never submitted an indirect cost rate proposal to our cognizant agency. Our indirect cost rate is [insert rate]. However, in the event an award is made, we will not be able to meet the requirement to submit an indirect cost rate proposal to our cognizant agency within 90 calendar days after award. We request as a condition of award to charge a flat de minimus indirect cost rate of 10% of modified total direct costs as defined in Title 2 of the Code of Federal Regulations Part 200, section 200.68. We understand that the 10% de minimus rate will apply for the life of the award, including any future extensions for time, and that the rate cannot be changed even if we do establish an approved rate with our cognizant agency at any point during the award period.
6. A [insert your organization type] that is submitting this proposal for consideration under the [insert either “Cooperative Fish and Wildlife Research Unit Program” or “Cooperative Ecosystem Studies Unit Network”], which has a Department of the Interior-approved indirect cost rate cap of [insert program rate]. If we have an approved indirect cost rate with our cognizant agency, we understand that we must apply this reduced rate against the same direct cost base as identified in our approved indirect cost rate agreement. If we do not have an approved indirect cost rate with our cognizant agency, we understand that the basis for direct costs will be the modified total direct cost base defined in 2 CFR 200.68 “Modified Total Direct Cost (MTDC)”. We understand that we must request prior approval from USFWS to use the MTDC base instead of the base identified in our approved indirect cost rate agreement, and that USFWS approval of such a request will be based on: 1) a determination that our approved base is only a subset of the MTDC (such as salaries and wages); and 2) that use of the MTDC base will still result in a reduction of the total indirect costs to be charged to the award.
7. A [insert your organization type] that will charge all costs directly.”

- e. Los costes salariales del personal deberán estar bien documentados e incluir una cifra que representa un salario base (anual) y una estimación del tiempo porcentual expresado como persona-mes por año que se cargará directamente al proyecto. Las propuestas serán más competitivas si sus costos de operación/coordination son de 25% o menos de la subvención solicitado. Se evaluarán los costos operativos/de coordinación de cada propuesta en base a su importancia relativa a los objetivos e impactos de conservación que la propuesta quiere lograr. Si estos gastos exceden el 25% de los fondos solicitados, explique y justifique por qué propone gastos operativos/de cooperación tan altos. Por ejemplo, para una alianza regional que aún no se ha formado o que está en las etapas iniciales de formación se justifican mayores gastos operativos, siempre y cuando se pueda demostrar una expectativa razonable de un futuro sustentable. Los costes operativos y de coordinación incluyen salarios y honorarios para directores, responsables de proyectos, administradores de proyectos, consultores, coordinadores, analistas y cualquier otro personal que no está directamente involucrado con las actividades sobre el terreno. En la parte inferior de su tabla de presupuesto, incluya un cálculo que muestre el porcentaje del financiamiento de NMBCA asignado a los costos operacionales / de coordinación en su presupuesto propuesto para el año (s) que se financiarán.
- f. **Si su proyecto generará “fondos programáticos”** (ingresos del proyecto, por ejemplo, tarifas por servicios, alquiler de propiedad, venta de artículos fabricados, regalías por derechos de autor): (1) describa cómo generará el ingreso, (2) estime la cantidad de ingresos que se generarán durante el periodo del proyecto, (3) describa cómo se usarán los fondos, y (4) cree una columna adicional llamada “Ingresos del Proyecto” (“program income”) donde enumera cada rubro del presupuesto a los que contribuirá los ingresos. El ingreso generado durante el periodo del proyecto de un acuerdo aprobado será retenido por el beneficiario y utilizado en por lo menos una de las siguientes maneras: 1. Agregado a los fondos pedidos al USFWS para el proyecto y

sumados a los fondos comprometidos por el beneficiario u otros socios y agregado más tarde para llevar a cabo actividades adicionales que fortalezcan los objetivos del proyecto, o 2. Utilizados para financiar la contraparte no Federal del proyecto.

- g. Se desincentivan las solicitudes de fondos para la adquisición de equipo con una vida útil mayor que la del proyecto, tales como *vehículos nuevos*. La adquisición de vehículos usados o el arrendamiento de vehículos se considera más apropiado. Las compras de vehículos deben estar bien justificadas y los vehículos comprados deben ser utilizados únicamente para los fines del proyecto durante el periodo del proyecto. Al determinar el valor de un vehículo usado debe referirse al valor del mismo durante su uso para las actividades relacionadas al proyecto. Si el vehículo no se usa 100% del tiempo para el proyecto, no puede usar 100% de su valor actual. En general, los cálculos de depreciación son la forma más adecuada de valorar el uso del vehículo para propósitos de contribuciones de contrapartida.
- h. Se desalientan las solicitudes de fondos para materiales de construcción. Tales solicitudes se pueden considerar sólo si la propuesta demuestra claramente que el edificio constituye una contribución perpetua a la conservación de aves migratorias neotropicales.
- i. Los solicitantes deben presentar cartas confirmando el compromiso de fondos de contrapartida para cada uno de los socios contribuyentes. Por favor, vea “¿Debo enviar cartas de contribución de socios? / Should I submit partner contributions letters?” para información sobre los datos que deben incluir las cartas de cada socio contribuyente.
- j. Certificación y declaración de cabildeo: No aplica a entidades radicadas fuera de los EE.UU.
- k. Revelación de Conflictos de Interés: Los solicitantes deben notificar por escrito al Servicio de cualquier conflicto de interés real o potencial conocido al momento de enviar la solicitud o que puedan surgir durante el período de vigencia del convenio. Los conflictos de interés incluyen cualquier relación o asunto que pudiera causar un conflicto, real o aparente, entre el beneficiario del convenio, sus empleados, o beneficiarios secundarios (contratistas) del convenio y sus responsabilidades en virtud del convenio y cualquier otro tipo de intereses externos. Los conflictos de intereses también pueden incluir, pero no están limitados a, los intereses financieros de tipo directos o indirectos, relaciones personales cercanas, cargos de confianza en organizaciones externas, consideraciones de empleo futuras con una organización diferente, o la toma de decisiones por parte del solicitante que afectan el convenio y que causarían a una persona razonable con conocimiento de los hechos relevantes cuestionar la imparcialidad del solicitante, sus empleados, y futuros beneficiarios secundarios del convenio. Tras la recepción de dicha notificación, el Oficial de Programa del Servicio en consulta con un Consejero de Ética determinará si existe un conflicto de intereses y, en caso afirmativo, existe la posibilidad de tomar acciones para reducir o resolver el conflicto. La incapacidad de resolver los conflictos de interés de una manera que satisfaga el Servicio puede resultar en una decisión de no financiar el proyecto.

11. Mapa

- a. Incluya un mapa del área general del proyecto y las ubicaciones específicas dentro del área, junto con un mapa mostrando su ubicación país. (Esto debería ser una copia de la imagen del archivo SIG Shapefile o del archivo *Google Earth* .kmz que también adjuntará a su solicitud). Coloque estos archivos dentro del texto del documento de propuesta, no en un archivo por separado.
- b. Si su proyecto incluye la adquisición de tierras (incluyendo servidumbres o acuerdos de conservación), la restauración (incluyendo la reforestación), o alguna otra actividad (por ejemplo, aplicación de la ley, capacitación) que afecta un área específica (por ejemplo, parque nacional, reservas privadas), muestre los polígonos (esquemas) de cada áreas específica, (parcela) que se adquiere o se restaura (si se conocen).
- c. Ingrese un archivo SIG Shapefile del área de su proyecto, inclúyalo adjunto cuando manda su propuesta por correo electrónico (no sabemos si estos archivos pueden cargarse a Grants.gov). Sugerimos crear un archivo SIG Shapefile .km usando *Google Earth* si no tiene su propio software GIS. Si recibe una subvención, deberá adjuntar un mapa y los archivos SIG Shapefiles mostrando los polígonos afectados a su informe final.

12. Proyectos con actividades que se llevan a cabo en los EE.UU.

Proporcione respuestas a las siguientes preguntas adicionales en el documento de propuesta si aún no lo ha hecho:

- a. ¿Cómo contribuye el proyecto a las metas, los objetivos y las recomendaciones en los Planes de Conservación de Aves pertinentes (ver <http://www.fws.gov/birds/management/bird-management-plans.php>)? ¿Cómo se relacionan las actividades propuestas con los diseños de conservación de las JV de aves migratorias pertinentes? No necesita explicar conceptos básicos de conservación de aves aquí; por lo contrario, muestre porque sus actividades son importantes ahora y las amenazas (P4) que van a mitigar. ¿Cómo avanzarán los objetivos de los JV o del Plan de Conservación de Aves?
- b. Enumere todas las especies en peligro o amenazada (incluida en la Lista de Especies en Peligro) que será impactado por su proyecto [P2]. En los EE.UU., si su proyecto podría afectar a especies listadas como amenazadas o en peligro bajo el “Endangered Species Act” y el reglamento de la Sección 7 podría requerir una Opinión Biológica u otro análisis importante, puede incluir una línea en el presupuesto, ya sea como

financiamiento NMBCA, contrapartida o ambos. Si ya consulto con el FWS sobre el cumplimiento con la Sección 7 debe incluir documentación en su propuesta.

APÉNDICES OBLIGATORIOS (Estos no se incluyen en el límite de 12 páginas)

A. Otro tipo de apoyo a su organización (tanto actual como pendiente)

Declaración de superposición / duplicación requerida: Los solicitantes deben proporcionar una declaración que indique si hay algún solapamiento entre el proyecto propuesto y cualquier otro proyecto activo o anticipado en términos de actividades, costos o compromiso de tiempo del personal clave. Si existe alguna superposición, los solicitantes deben proporcionar una descripción de la superposición en su solicitud. Los solicitantes también deben indicar si la propuesta presentada para consideración bajo este programa no es en modo alguno duplicada de cualquier propuesta que fue / será presentada para consideración de financiamiento a cualquier otra fuente de financiamiento potencial (federal o no federal). Si tal circunstancia existe, los solicitantes deben detallar cuándo se presentó la (s) otra (s) propuesta (s) duplicada (s), a quién (nombre de entidad y programa) y cuándo se espera anunciar las decisiones de financiamiento. Si en algún momento se otorga a una propuesta fondos que serían duplicados de la financiación solicitada al Servicio, los solicitantes deben notificar inmediatamente al punto de contacto del Servicio para esta oportunidad de financiación.

Utilizamos esta información para evaluar la capacidad de los solicitantes para manejar proyectos actuales y futuros financiados y evaluar la viabilidad de las cargas de trabajo propuestas.

Además de la declaración requerida arriba, por favor describa:

- a. Apoyo actual: Enumere todo el apoyo al proyecto que está recibiendo actualmente su organización (o sus organizaciones asociadas) de todas las fuentes (federal, estatal, local o de organismos de gobiernos extranjeros, fundaciones públicas o privadas, industriales u otras) que involucra la participación del responsable del proyecto y otros individuos clave en el proyecto NMBCA propuestos (ver Sección 2). Debe incluir el apoyo al proyecto NMBCA propuesto y todos los otros proyectos o actividades que requieren una porción del tiempo del Responsable del Proyecto y otros individuos clave que participan en el proyecto (ver Sección 2) aún si no reciben un salario pagado con fondos del proyecto NMBCA. Para cada fuente de financiación, agregue el título del proyecto, el año, el monto total (en USD\$) otorgado para el periodo cubierto completo (incluyendo costos indirectos), el número de personas-meses por año que el Responsable del Proyecto y otros individuos clave dedican al proyecto, sin importar la fuente del apoyo, así como una frase describiendo las actividades.
- b. Apoyo pendiente: Proporcione información similar para todas las propuestas ya presentadas o presentadas simultáneamente a otros patrocinadores posibles, incluidos otros programas u oficinas del Servicio de Pesca y Vida Silvestre, tales como la División de Conservación Internacional.
- c. Apoyo de la fase anterior: Si la propuesta que está presentando ahora a NMBCA fue financiada anteriormente por una fuente distinta a la NMBCA, se debe proporcionar información similar para el periodo de financiación más reciente.

B. Declaraciones de contribuciones de socios

Indique los nombres de los socios proporcionando declaraciones y adjunte las declaraciones al documento de propuesta.

C. Declaración de Auditoría Especial (aplica solamente a organizaciones con sede en los EE.UU.):

Las organizaciones con sede en los EE.UU que gastan USD\$750.000 o más en fondos Federales en un año fiscal deben presentar un "Single Audit report" para ese año al Federal Audit Clearinghouse's "Internet Data Entry System" (<http://harvester.census.gov/sac/>). Declare si su organización tuvo que presentar tal informe para el año fiscal más reciente. Si tuvo que hacerlo, confirme que el informe está disponible en la página web del Federal Audit Clearinghouse Single Audit Database y proporcione el número EIN correspondiente. (No incluya su informe en la propuesta.)

APÉNDICES PERMISIBLES (Estos no se incluyen en el límite de 12 páginas)

D. Presupuesto detallado

Mantenga el tamaño de fuente en 11 puntos o más.

E. Detalle de las metodologías de diseño (refiérase a la sección 3e)

1. Investigación y monitoreo: Describa con el detalle necesario el diseño y la metodología de investigación a usarse para cualquier actividad de investigación o monitoreo presentada en su propuesta. Por favor, explique porqué estos diseños y metodologías específicas son adecuadas para su área de proyecto. Explique también cómo integrará sus datos a cuáles bases de datos nacionales e internacionales.

- 1) Definición clara del problema: del punto de vista de la población de aves podría estar relacionado con el estado de la población (problemática, amenazada, en peligro) y tendencia (histórica o declinación reciente) como resultado de una o varias amenazas (pérdida de hábitat, cacería ilegal, cambio climático).
 - 2) Objetivo medible: conservar (aumentar la ocupación o abundancia), controlar (reducir ocupación o abundancia) y uso sostenible (mantener ocupación o abundancia). El objetivo debe ser claro (unidades de medición, escalas espaciales y temporales). Distinguir el objetivo fundamental (que desea lograr, por ejemplo, aumentar abundancia) del objetivo de método (como lo va a lograr, por ejemplo, restauración del hábitat), proporcionar detalles sobre la acción de manejo y como el resultado de esta acción será evaluada (p.ej., diseño antes-después-control-impacto que utiliza datos de muestreo de puntos para estimar abundancia; y métodos de muestreo para estimar abundancia, corregidos por la probabilidad de detección; p.ej., combinación de muestreo de distancia y conteos repetidos usando un modelo jerárquico).
 - 3) Definir los parámetros a ser estimados con los datos: probabilidad de detección de muestras (disponibilidad y percepción), ocupación (presencia-ausencia, corregido por falsa ausencia), abundancia (densidad = número de aves/unidad de área, tamaño de población = número de aves en región), o tasas demográficas (supervivencia anual con probabilidad de captura imperfecta, o éxito reproductivo corregido por tiempo de exposición).
 - 4) Explicar el modelo de muestreo (p.ej., sitios en la región de muestreo), unidad de muestreo (p.ej., puntos o líneas), elementos (aves o nidos), y modelo de muestreo para justificar inferencias estadísticas de la muestra (p.ej., abundancia en el área muestreada) a la población de interés (abundancia en la región de muestreo).
 - 5) Definición detallada de la acción de manejo: para la implementación (p.ej., tratamiento = número de áreas protegidas por cercados; control = número de áreas no protegidas por cercados) y evaluación (p.ej., prueba de hipótesis, abundancia en áreas cercadas > abundancia en áreas no cercadas).
 - 6) Explicar los resultados esperados de la acción de manejo: los resultados de la evaluación y el costo (recursos humanos y económicos) y beneficio (p.ej., llegar a un objetivo de conservación de poblaciones para un área manejada o mostrar una diferencia estadística en la ocupación o abundancia entre áreas manejadas y no manejadas).
 - 7) Especificar como los datos informarán las decisiones de manejo y serán utilizados para adaptar acciones de manejo (proceso iterativo de aprendizaje).
2. Restauración del hábitat: Describa las técnicas, diseño y metodologías de restauración que se usarán en las actividades descritas en esta propuesta con el mayor nivel de detalle posible. Por ejemplo, ¿qué plantas y árboles se plantarán y por qué? ¿Qué tasa de éxito se ha logrado (tasa de supervivencia de plantación) en otros sitios de restauración en el pasado?

F. Cadenas de Resultados

Si su proyecto ha sido diseñado usando los [Estándares abiertos para la práctica de conservación \(Open Standards for the Practice of Conservation\)](#) y ha desarrollado cadenas de resultados usando [el proceso Miradi](#), incluya los resultados encadenados pertinentes en el apéndice.

G. Publicaciones referenciadas

H. Formulario estándar 424B ("Garantías" para la "Solicitud de fondos federales"; en inglés son llamados "Assurances" to the "Application for Federal Assistance")

Este formulario estará disponible para su firma digital en línea en la página Grants.gov. Si no consigue firmarlo en línea, descárguelo de <https://www.grants.gov/forms/sf-424-family.html>, y adjúntelo al documento de propuesta. La persona que firma este documento debe ser el responsable oficial del proyecto. **Si no consigue presentar su solicitud a través de Grants.gov, debe adjuntar además el siguiente formulario al archivo PDF que contiene el documento de propuesta:** "Application for Federal Assistance", Standard Form (SF) 424. (Estos formularios no se incluyen dentro del límite de 12 páginas que constituyen el documento de propuesta.)

I. Formulario estándar 424A ("Presupuesto")

J. Acuerdo de tasa de costo indirecto negociado (si corresponde)

K. Carta de un gobierno extranjero que reconoce la adquisición de bienes inmuebles en el extranjero con fondos de subvención (si corresponde)

L. Otras cartas de apoyo

Your response is required to obtain or retain a benefit. We will use the information you provide to conduct a competitive review and select projects for funding and, if awarded, to evaluate performance. We may not conduct or sponsor and you are not required to respond to a collection of information unless it displays a currently valid OMB control number. We estimate that it will take you on average about 60 hours to complete an initial application, 3 hours to revise the terms of an award, and 8 hours per report to prepare and submit financial and performance reports, including time to maintain records, and gather information. Actual time for these activities will vary depending on program-specific requirements. You may send comments on the burden estimate or any other aspect of this information collection to the Information Collection Clearance Officer, U.S. Fish and Wildlife Service, MS BPHC, 5275 Leesburg Pike, Falls Church, VA 22041-3803.